



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

# Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

50 Secretaría de Estado en el  
Despacho de Educación  
( **SEDUC** )



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025**

050: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDUC)

### **I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

#### **a. Autoridad Legislativa**

Según Decreto No. 218-96 de creación de la Secretaría de Estado y en particular la Secretaría de Educación establece que corresponde a ésta lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con todos los niveles del sistema educativo formal, con énfasis en el nivel de educación básica, exceptuando la educación superior; lo relativo a la formación cívica de la población y el desarrollo científico tecnológico y cultural; la alfabetización y educación de adultos, incluyendo la educación no formal y extraescolar.

#### **b. Misión**

“Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Prebásica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.”

#### **c. Funciones**

Formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con los diferentes niveles del Sistema Educativo formal, con énfasis en el nivel



de Educación Prebásica, Básica y Media, exceptuando la educación superior e incluyendo:

1. La elaboración de programas de educación preescolar, primaria, media, incluyendo la técnica vocacional, su puesta en ejecución y su evaluación y seguimiento. Deberá darse particular atención a los servicios educativos en el área rural.
2. La autorización, organización, dirección, evaluación y supervisión de la educación en los niveles indicados.
3. La coordinación de la política educativa con el nivel superior, a fin de establecer un sistema educativo nacional coherente e integrado.
4. La elaboración de programas de educación especial, su puesta en ejecución, evaluación y supervisión.
5. La elaboración, ejecución y supervisión de programas de investigación y de experimentación pedagógica, incluyendo los procesos de capacitación docente y de evaluación de la calidad de la educación.
6. La creación, equipamiento, administración y funcionamiento de los centros educativos del Estado en los niveles de su competencia.
7. La promoción de la participación de la sociedad civil en los procesos educativos.
8. La formación de docentes y la coordinación con las instituciones de educación superior para la formación de docentes en los otros niveles.
9. La autorización y supervisión de establecimientos educativos privados en los niveles de su competencia.
10. Lo relativo a la educación cívica y ética de la población.
11. Desarrollo científico, tecnológico y cultural en el ámbito de su competencia, incluyendo la promoción y desarrollo de relaciones con organismos públicos o privados que ejecuten programas en estas áreas, a fin de coordinarlos con los objetivos del sistema educativo nacional.
12. Alfabetización y educación de adultos, incluyendo programas de educación no formal, en el ámbito de su competencia.
13. La atención de la educación extraescolar, en coordinación con la Secretaría.
14. La evaluación del proceso educativo formal, no formal y extraescolar.
15. Las demás atribuciones previstas en la legislación sobre la materia.

## **II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE**

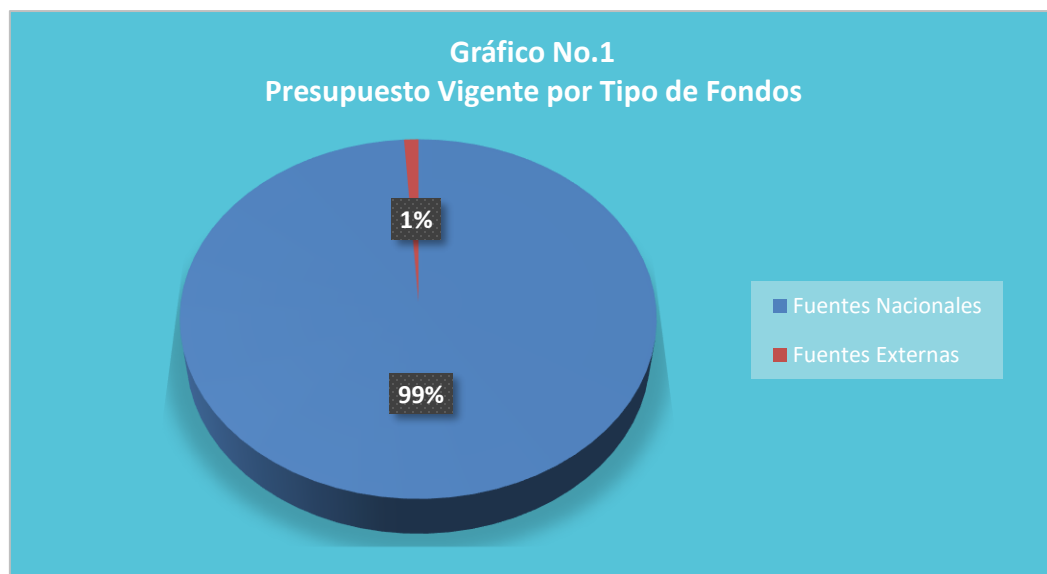
El presente informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC) correspondiente al segundo trimestre de 2025.

La SEDUC cuenta con un presupuesto aprobado de L42,755,666,956.00 que representa el 9.92% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L430,907,821,286.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

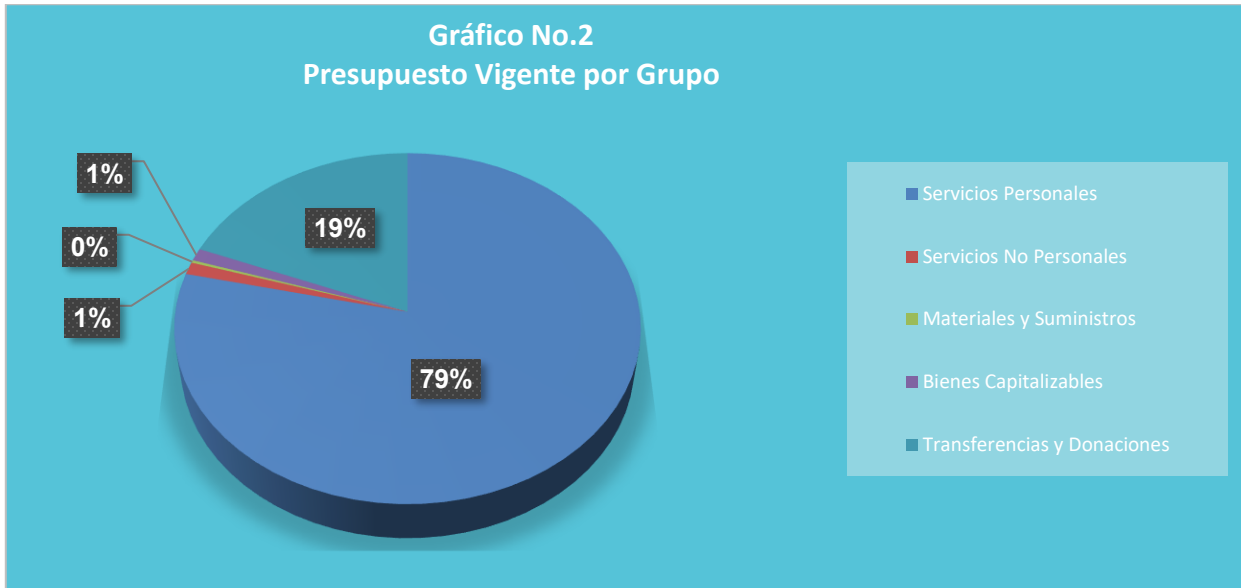
#### **a. Fuente de Presupuesto Vigente**

En el Gráfico No. 1 se muestra el Presupuesto Vigente que asciende a un monto de L42,755,666,956.00 de los cuales se incluyen Fondos Nacionales y Recursos Propios que representan un monto de L44,635,411,833.00 (99%) y los Fondos Externos con un total de L480,459,578.00 (1%) compuestos por Donaciones y Créditos Externos.



#### **b. Presupuesto Vigente por Grupo**

Como se muestra en la gráfica siguiente, el Grupo del Gasto más relevante del presupuesto vigente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC) es Servicios Personales con un 79% que representa L35,449,686,579.00 y Transferencias y Donaciones con un 19% el cual constituye L8,529,931,398.00, y con un menor porcentaje de participación los Grupos de Gasto Servicios No Personales y Bienes Capitalizables, representando un 1% respectivamente, con menor relevancia el Grupo del Gasto Materiales y Suministros por L107,586,648.00.



### c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

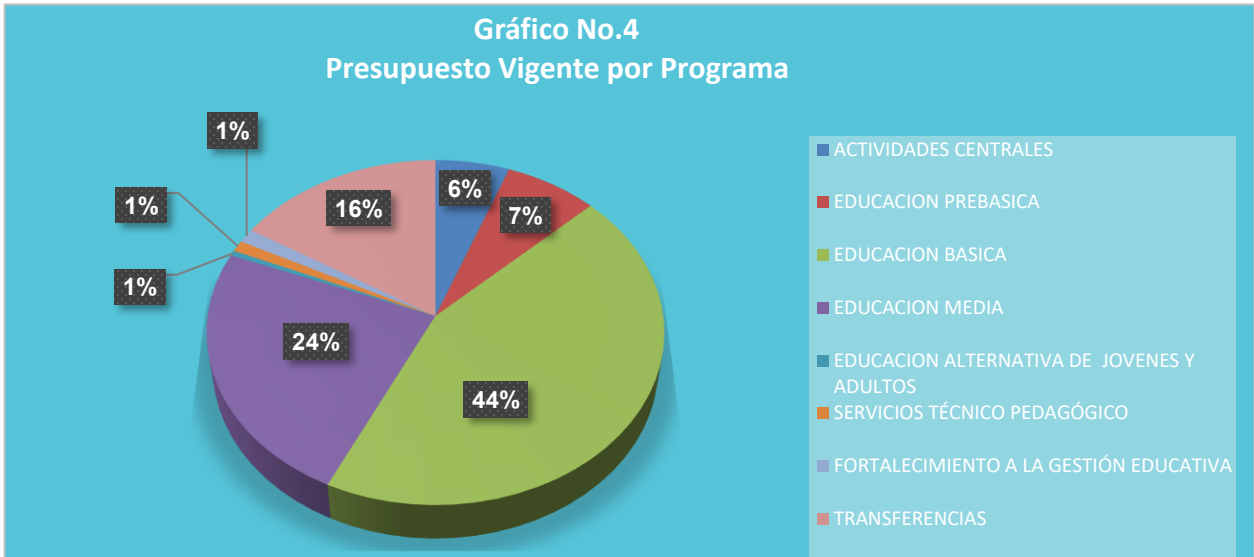
La gráfica siguiente muestra que la asignación de gastos entre grupos ha sido significativa especialmente en los Grupos del Gasto Transferencias y Donaciones, el cual está relacionado directamente con las transferencias mensuales que se realizan a las dos mayores Universidades Públicas de Honduras, así como a las donaciones internacionales; Servicios Personales y en un menor porcentaje Servicios No Personales, sin embargo el vigente de 2025 ya presenta una mayor asignación presupuestaria en relación a lo ejecutado en 2023, sin embargo, cierta similitud al presupuesto 2024.





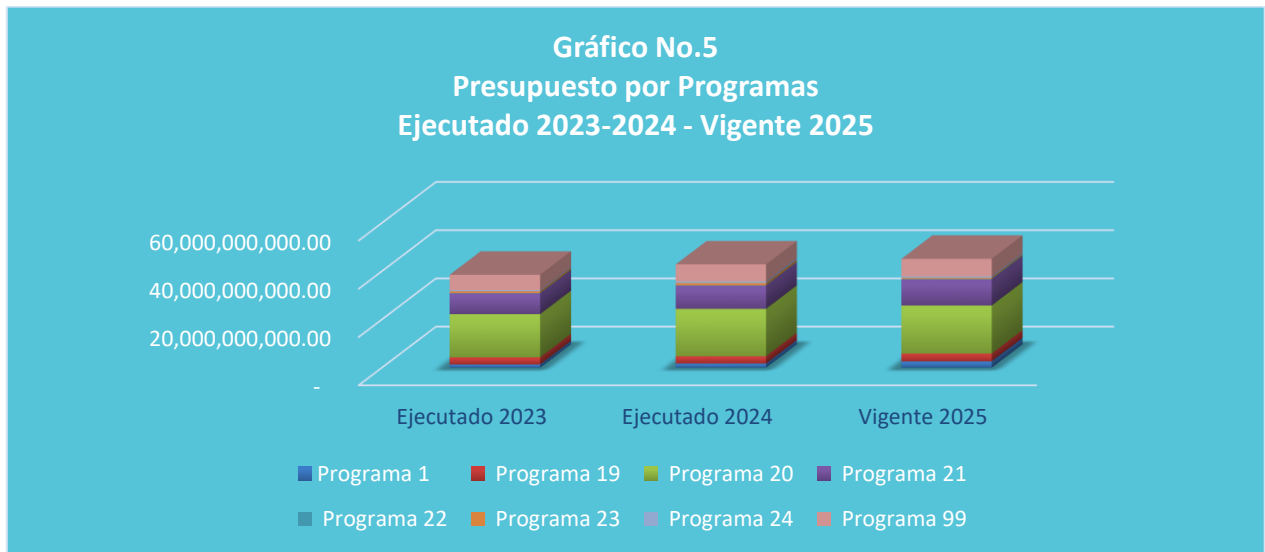
#### d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución vigente por programas, el Gráfico No.4 muestra que en el presupuesto vigente del programa 20 - Educación Básica es de mayor relevancia representando un 44.2%, seguidamente los programas 21-Educación Media con 23.9%, 99-Transferencias con 16.2% y Otros Programas Operativos que constituyen el 15.8% respecto a su presupuesto vigente.



#### e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años, ejecutados del 2023, 2024 y vigente al presente año 2025, destacando durante este periodo los Programas 20-Educación Básica, 21-Educación Media y 99-Transferencias, de igual forma se presenta un crecimiento del presupuesto vigente en el conjunto de Otros Programas Operativos para el segundo trimestre.





### III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### a. Asuntos Relevantes

Para la Ejecución de este trimestre no se presentaron asuntos relevantes, tomando en consideración que se han hecho gestiones sobre la calidad del gasto y se ha instruido a la Secretaría de Educación que hay que realizar mejoras en la ejecución del presupuesto de los programas productivos, así como de las transferencias.

#### b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación cuenta con seis (6) Objetivos Operativos, que son resultado de tres (3) Objetivos Estratégicos centrales. Los objetivos operativos son los siguientes:

1. Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Prebásica a Nivel Nacional.
2. Matricular la población escolar de niñas, niños y adolescentes en el nivel de Educación Básica de 1° a 9° grado.
3. Matricular la población en edad escolar y sobre edad en el nivel de Educación Media presencial y a distancia.
4. Matricular la población de jóvenes y adultos de quince años y más en modalidades alternativas de Educación Básica.
5. Mejorar el rendimiento académico de los educandos con calidad, mediante el Currículum Nacional Básico actualizado y sus herramientas Curriculares, la formación permanente de docentes, uso adecuado de tecnologías educativas, organización de redes, infraestructura adecuada, acompañamiento docente y evaluación de los aprendizajes.
6. Contribuir al incremento del acceso a través de proyectos que aseguren la calidad de los servicios educativos proveídos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

#### c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos que genera la Secretaría de Educación en concepto de fondos propios, se derivan mediante los centros educativos e ingresos por subastas.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaría de Educación, le corresponde el 100% de los ingresos generados.



**Cuadro No.1**  
**Ingresos por Tipo de Rubro**  
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trim	% Acumulada
Ingresos por Subasta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
Ingresos de Centros Educativos	5,927,500.00	5,927,500.00	0.00	0.00	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>5,927,500.00</b>	<b>5,927,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el segundo trimestre del año 2025, la Secretaría de Educación refleja 0% de participación del presupuesto vigente.

### Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

Para el segundo trimestre del año 2025, la Secretaría de Educación refleja 0% de participación del presupuesto vigente.

## d. Análisis de los Gastos.

### 1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas vea anexo 1.

**Cuadro No. 2**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
**Fondos Totales**  
(cifras en Lempiras)

Descripción	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	32,452,061,632	35,449,686,579	10,370,485,278	17,671,735,152	17,777,951,427	29.3	49.9
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	466,195,330	507,957,270	98,173,919	196,755,461	311,201,809	19.3	38.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	109,258,940	107,586,648	23,430,469	27,667,394	79,919,254	21.8	25.7
40000	BIENES CAPITALIZABLES	185,249,093	520,709,516	134,560,645	139,614,718	381,094,798	25.8	26.8
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	9,542,901,961	8,529,931,398	2,049,131,870	3,931,131,870	4,598,799,529	24.0	46.1
<b>Total</b>		<b>42,755,666,956</b>	<b>45,115,871,411</b>	<b>12,675,782,180</b>	<b>21,966,904,595</b>	<b>23,148,966,816</b>	<b>28.1</b>	<b>48.7</b>



## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Secretaría de Educación para el segundo trimestre del 2025 presenta su mayor ejecución en el Grupo de Gasto Servicios Personales con 29.3% respecto a su presupuesto vigente, el cual corresponde al pago de sueldos y salarios del personal docente, del régimen de servicio civil y contratos, lo cual guarda sentido ya que este grupos del gasto, inicialmente, cuenta con la mayor asignación presupuestaria de la institución, considerando que su naturaleza institucional se fundamenta en la realización del ser humano, formulando, coordinando y ejecutando políticas relacionadas con todos los niveles del sistema educativo formal, excepto el nivel de educación superior. Cabe mencionar que, durante el segundo trimestre del año se brindó el ajuste salarial docente, el cual fue de aplicación retroactiva a partir de enero, seguido de Transferencias y Donaciones 24%, Bienes Capitalizables 25.8%. Servicios no Personales con 19.3%, seguidamente del grupo Materiales y Suministros con un porcentaje de 21.8% el cual es necesario para el buen funcionamiento de la institución y unidades responsables.

## Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

En el segundo trimestre en su ejecución acumulada presenta el mismo comportamiento del trimestral.

## Respuesta de la Institución

No se obtuvo respuesta de la institución.

## 2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero y físico de cada programa para el trimestre, los programas administrativos no tienen producción. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

### a. Programas Administrativos

En este apartado se han consolidado dos Programas Administrativos, siendo estos:

**Programa 01 – Actividades Centrales:** Este programa de Actividades Centrales se requiere para el funcionamiento de los programas que sí tienen producción final e intermedia ya que son formadores y coordinan la política educativa a nivel nacional, así como la gestión administrativa, técnica y pedagógica de la Secretaría de Educación.



**Cuadro No. 3**  
**Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**  
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
2,964,827,723	2,586,913,838	593,224,069	1,040,522,039	1,546,391,799	22.9	40.22

**Programa 99 – Transferencias:** Mediante este programa se atienden valores que se les transfieren a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y Universidad Pedagógica Nacional de Francisco Morazán (UPNFM), así como las transferencias a Asociaciones Sin Fines de Lucro, Organismos Internacionales, entre otras. De acuerdo con el porcentaje de ejecución para el segundo semestre del presente ejercicio fiscal, el programa refleja una ejecución acorde.

**Cuadro No. 4**  
**Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**  
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
7,294,721,493	7,290,857,243	1,821,103,904	3,691,103,904	3,599,753,339	25	50.6

✓ **Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)**

Formación Universitaria, su producción son los estudiantes graduados en el nivel superior, y cuenta con producción intermedia en la docencia, investigación y vinculación. Entre sus objetivos principales, se encuentran:

- Formar los profesionales que demande el desarrollo nacional en los campos de la ciencia, técnica y el arte, así como capacitarlos para el ejercicio profesional responsable y eficiente de sus respectivos aprendizajes.
- Fortalecer e innovar, de manera permanente, los procesos de educación y capacitación que ofrezcan la superación profesional para contribuir al desarrollo del país.
- Participar, por medio de sus programas y proyectos, en el desarrollo cultural, científico, tecnológico y humanístico de la sociedad hondureña.

✓ **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)**

Constituye el único centro de educación universitaria centroamericano dedicado a la formación de docentes para todos los niveles de la enseñanza. Creada como una Escuela Superior del Profesorado en 1956, se convirtió en la actual UPNFM en el año 1989 y es la segunda universidad estatal cronológica y cuantitativamente hablando; ofrece 19 carreras con varias orientaciones en el nivel de pregrado, en su postgrado oferta programas de maestrías y doctorados.



## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el segundo trimestre el Programa 01 muestra una ejecución presupuestaria del 22.9% con relación a su Presupuesto Vigente, este programa incluye el pago de cesantías, servicios públicos, servicios subrogados, así como sueldos y salarios de personal permanente y por contrato, de dos modalidades docentes (Programa Hondureño de Educación Comunitaria - PROHECO y Modalidad Flexible/Instituto Hondureño de Educación por Radio - IHER). En cuanto al programa de Transferencias, obtuvo una ejecución favorable ya que constituye el 25.6% respecto a su presupuesto vigente.

## Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el segundo trimestre presenta una ejecución acumulada el mismo comportamiento del trimestre.

### b. Programas Operativos

#### Programa 19 - Educación Prebásica

La atención corresponde a educandos del tercer grado de educación prebásica a nivel nacional en edad oportuna de 5 (cinco) años en los centros educativos gubernamentales y no gubernamentales.

Cuadro No. 5  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
3,117,236,809	3,245,792,428	844,070,433	1,391,397,841	1,854,394,587	26.0	42.9
Información Física						
Descripción del Producto	Educandos atendidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Pre-básica.			Unidad de Medida del producto	1016- EDUCANDO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
221,935	1,076,982,340	212,047	844,070,433	95.5	78.4	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3,412	3,245,792,428	-	1,391,397,841	-	42.9	



## **Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Este programa, que forma parte de un pilar fundamental para el primer desarrollo educativo, muestra en el segundo trimestre una ejecución del 26% respecto a su presupuesto vigente. En cuanto a la ejecución física, no se observa en vista que se evalúa por actividad a nivel de sistema, lo que dificulta la visualización de los datos y la objetividad de estos.

## **Observaciones sobre Ejecución Acumulada**

En el segundo trimestre presenta ejecución acumulada razonable de acorde a la ejecución trimestral.

## **Respuesta de la institución**

No se requiere información.

## **Programa 20 - Educación Básica**

La Educación Básica es el nivel educativo que se orienta hacia la formación integral de los educandos en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual desarrollando sus capacidades de acuerdo con los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en el currículo de este nivel. La Educación Básica es gratuita y obligatoria, consta de nueve (9) años, con edades de referencia desde los seis (6) a los catorce (14) años y se divide en tres (3) ciclos secuenciales y continuos de tres (3) años cada uno. Además de la evaluación anual, donde cada ciclo será evaluado como un todo.

Para desarrollar sus actividades y reducir los índices de analfabetismo en la población y a fin de cumplir con el mandato constitucional de brindar a la población la educación básica se utiliza el método de Primaria Acelerada, la cual se proporciona de tal manera que los alumnos en 3 años obtienen su promoción de 6º grado, utilizando para ello la infraestructura ya establecida para las Escuelas de Educación Primaria. En este Nivel se prepara al alumno con los conocimientos básicos y científicos establecidos en el Currículo Nacional Básico (CNB).



**Cuadro No. 6**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
18,144,124,559	19,935,000,985	6,061,261,804	10,241,734,316	9,693,266,669	30.4	51.4
Información Física						
Descripción del Producto	Educandos atendidos (niños y niñas) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Básica de I y II Ciclo.			Unidad de Medida del producto	1016- EDUCANDO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1,473,674	7,762,013,573	1,388,624	6,061,261,804	94.2	78.1	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
15,240	19,935,000,985	-	10,241,734,316	-	51.4	

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Este programa representa el quehacer de la Institución y en el presente trimestre se observa una ejecución del 30.4% respecto al presupuesto vigente. En cuanto a la ejecución física, no se observa en vista que se evalúa por actividad a nivel de sistema, lo que dificulta la visualización de los datos y la objetividad de estos, entendiéndose también que la periodicidad de este producto es anual.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el segundo trimestre presenta ejecución acumulada aceptable, considerando que un 51% es una ejecución idónea al mes de junio.

### Respuesta de la institución

Se adjuntó al informe trimestral, reportes de producción por categoría programática.

### Programa 21 - Educación Media

La Educación Media tiene como propósito ofrecer la experiencia formativa para incorporarse al mundo del trabajo y/o proseguir estudios en el nivel superior mediante la adquisición y construcción de conocimientos, habilidades y actitudes relevantes para su vida personal y social; así como para el desarrollo económico, sociocultural, científico y tecnológico. Comprende las edades de referencia entre los quince (15) a los diecisiete (17) años y su culminación dará lugar al otorgamiento del título conforme al grado académico determinado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.



Mediante este Programa se atiende la formación integral del adolescente, continúa el proceso formativo de la educación primaria, capacita para el ejercicio de determinadas profesiones y oficios que requiera el desarrollo económico y social del país y prepara para seguir estudios de nivel superior. Por medio de este Programa la Secretaría de Educación presta los Servicios Educativos de Educación Media a Distancia, tanto de forma presencial como a distancia (SEMED).

**Cuadro No. 7**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
10,352,440,181	10,772,620,129	3,016,346,187	5,197,357,658	5,575,262,471	28.0	48.2
Información Física						
Descripción del Producto	Educandos atendidos (adolescentes y jóvenes) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Media Presencial.			Unidad de Medida del producto	1016-EDUCANDO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
225,327	3,819,401,566	227,800	3,016,346,187	101.1	79.0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
597	10,772,620,129	-	51,973,576,587	-	482.5	

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Este programa, que también representa el quehacer de la Institución muestra para este trimestre una ejecución de 28% respecto a su presupuesto vigente. La relación entre lo programado y lo ejecutado a nivel de ejecución física, alcanzó lo programado, la asignación presupuestaria representa un 101.1% de ejecución.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el segundo trimestre presenta ejecución acumulada acorde al comportamiento del trimestre.



### c. Otros Programas Operativos

Otros Programas Operativos, se encuentra comprendido por los programas siguientes: 22 - Educación Alternativa de Jóvenes y Adultos, comprende un conjunto de procesos de aprendizajes, formales y no formales, que se ofrecen en forma abierta y flexible para promover el acceso de Jóvenes y Adultos a diferentes alternativas de educación, los jóvenes y adultos podrán iniciar, interrumpir y retomar su propio programa formativo de acuerdo con sus necesidades particulares y posibilidades de desarrollo, esta modalidad incluye programas de alfabetización. Programa 23-Servicios Técnicos Pedagógicos, ofrece educación de calidad para todos, mediante la actualización del currículo, herramientas curriculares y material educativo, la formación permanente de docentes, implementación y uso adecuado de tecnologías educativas, organización de redes, infraestructura adecuada, acompañamiento docente y evaluación de los aprendizajes en los niveles del componente formal del Sistema Nacional de Educación que contribuya al logro de competencias pertinentes y relevantes que demanda el país y Programa 24-Fortalecimiento a la Gestión Educativa, garantiza el acceso a través de programas y proyectos que aseguren la calidad de los servicios educativos para niños, jóvenes y adultos.

Cuadro No.8  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
882,316,191	1,284,686,788	339,775,783	404,788,837	879,897,951	26.4	31.51

#### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el segundo trimestre del 2025, el conjunto de otros programas refleja un porcentaje de ejecución de 26.4% que representa una asignación de L339,775,783.00, el porcentaje no ejecutado se debió principalmente a la baja ejecución de proyectos contenidos en el programa 24.

#### Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Para el segundo trimestre del 2025, el porcentaje de ejecución acumulada corresponde a un 26.4% representando una asignación de L404,788,837.00.

#### Respuesta de la institución

Se adjuntó al informe trimestral, reportes de producción por categoría programática.



#### **d. Modificaciones presupuestarias**

En el segundo trimestre se observan las siguientes modificaciones relevantes para el presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación:

- Ampliación por incorporación de Donaciones externas por L635,750.00 aprobada mediante documento de modificación No.28, para el Programa de Becas Bicentenario, en el marco del Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de Honduras.
- Ampliación por Incorporación de Donaciones Externas con Proyecto por L111,930,613, aprobada mediante documento de modificación No.24 con el fin de incorporar al Proyecto de Mejoramiento de la Calidad Prebásica en Honduras.
- Creación de espacio presupuestario por L9,820,170 aprobada mediante documento de modificación No.63 en el marco del Convenio de Afectación entre el Gobierno de la República de Honduras y el Gobierno de Francia.
- Creación de espacio presupuestario con proyecto, mediante Nota Técnica No.14 con el fin de incorporar fondos para ser consignados al Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar (PROMINE/KFW, Fase V).
- Disminuciones de espacio presupuestario (9) en concepto de excedentes operativos generados por el Banco Central de Honduras (BCH) correspondientes a la gestión 2024 y distribuidos en diferentes instituciones.
- Disminución de espacio presupuestario por L 59,375,510.00 aprobado mediante documento de modificación No.64 con base a la Nota Técnica No.15.



#### IV. PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA

##### a. Ejecución Física-Financiera de la Inversión Pública

La Secretaría de Educación (SEDUC) es la encargada de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con todos los niveles del Sistema Educativo Formal del país.

El Gobierno de la República ha considerado dentro de sus prioridades atender proyectos enfocados a programas sociales y apuntar a un sistema capaz de brindar educación gratuita y universal, reinstaurando la matrícula gratis y una merienda idónea; rehabilitar y repotenciar sustancialmente de la infraestructura escolar durante el primer año de gobierno, llegando al 100% en el tercer año, mediante mecanismos de participación comunitaria apoyada desde el municipio y el gobierno central entre otros.

En cuanto la Protección Social se está trabajando en la ampliación y fortalecimiento de programas de becas, material de bioseguridad, matrícula gratis y merienda escolar que se focalizarán a fin de alcanzar a los sectores educativos de la población en extrema pobreza, sin corrupción ni manipulación.

Al segundo trimestre del año 2025, la institución contó con un presupuesto de inversión pública vigente de **L1,238.3 millones**; de los cuales **L405.1 millones** corresponden a Inversión productiva, **L576.1 millones** a

Cuadro No. 01

#### Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2025

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>867,237,136.0</b>
Inversión Productiva	197,390,382.0
Inversión Social	571,114,060.0
Formación Bruta de Capital	98,732,694.0
<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>1,238,283,744.0</b>
Inversión Productiva	405,126,713.0
Inversión Social	576,114,060.0
Formación Bruta de Capital	257,042,971.0
<b>Ejecutado II Trimestre</b>	<b>293,155,857.2</b>
Inversión Productiva	171,226,931.2
Inversión Social	112,099,323.5
Formación Bruta de Capital	9,829,602.4
<b>% Ejecución (Devengado II Trim-2025/Vigente)</b>	<b>23.7%</b>
Comprometido (Devengado + Compromiso)	389,279,100.5
<b>% Ejecución Comprometido (Comprometido/Vigente)</b>	<b>31.4%</b>

*Nota:* SIAFI, 30/06/2025

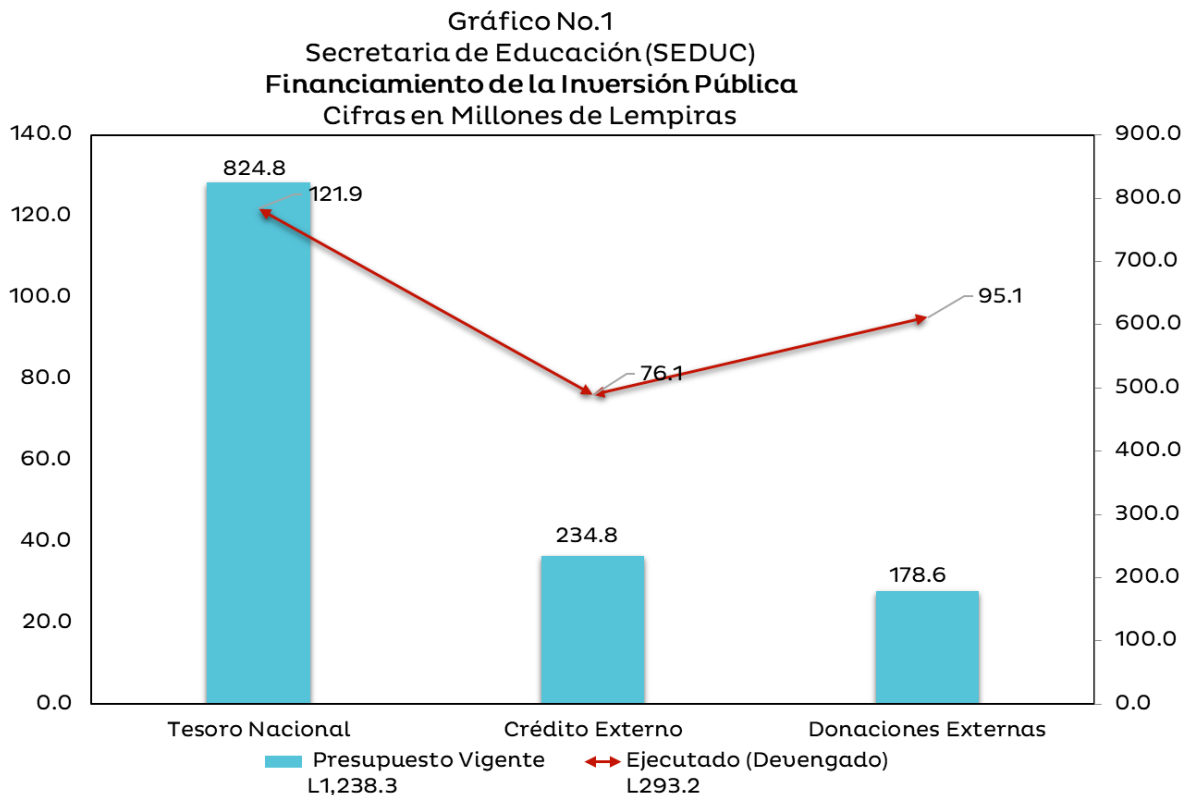


inversión social y **L257.0 millones** a formación bruta capital; con una ejecución presupuestaria al cierre del trimestre de **L171.2 millones**, equivalentes a un **13.8%** de cumplimiento respecto al presupuesto vigente correspondientes a inversión productiva, **L112.1 millones** a Inversión Social (**9.1%**) y **L9.8 millones** a la formación bruta de capital, **representativo del 0.8% de cumplimiento**; montos que en su conjunto representan el **23.7%** con relación al presupuesto vigente, tal como se detalla en el Cuadro No. 1. Ver Detalle de Ejecución Financiera en Anexo No. 1.

Dicha ejecución de la Inversión Productiva se llevó a cabo a través de un proyecto enfocado en Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras (IDA 6560-HN).

### **b. Financiamiento de la Inversión Pública**

En referencia al financiamiento de la Inversión Pública; el 66.7% corresponde a fondos provenientes de fondos nacionales expresado en términos monetarios con un monto de **L824.8 millones**, de este monto, el 19.0% es financiado con crédito externo equivalente a **L234.8 millones**, provenientes del Banco mundial y el 14.4% que corresponde donaciones externas equivalentes a **L178.6 millones** provenientes del mismo organismo, tal y como se detalla a continuación:

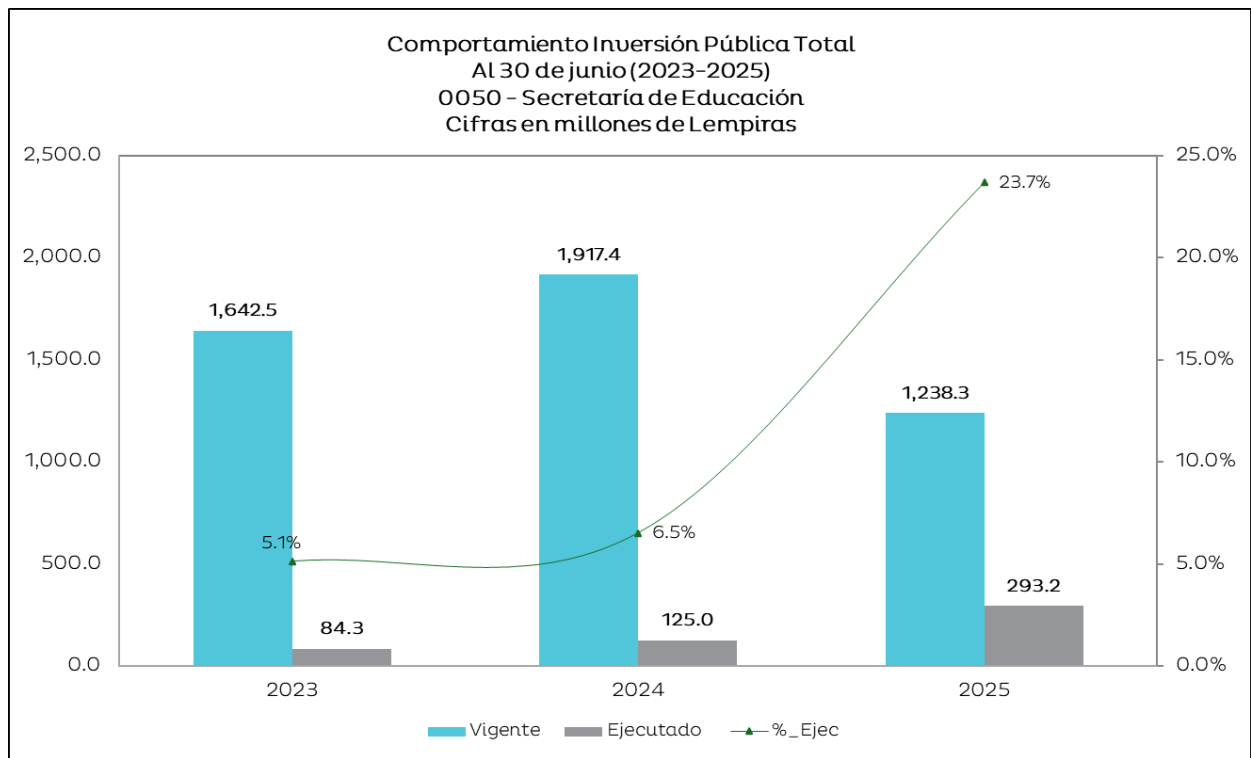




### c. Comportamiento de la Ejecución al II Trimestre (2023-2025):

En el periodo comprendido del 2023 al 2025, los proyectos de Inversión Pública de la SEDUC han considerado la ejecución de tres Proyectos de Inversión, financiados por recursos provenientes de fondos nacionales y fondos externos provenientes de créditos y donaciones, tal y como se muestra gráficamente a continuación:

**Gráfica No.2**



La Gráfica No. 1 presenta una comparación porcentual de la ejecución presupuestaria al 30 de junio, correspondiente al período 2023-2024. En ella se evidencia un incremento en los niveles de ejecución, destacando el año 2025, en el cual se alcanza la mayor ejecución registrada en términos monetarios, con L293.2 millones, equivalentes al 23.7%.

Este aumento se debe, en gran parte, a la agilización de los procesos en proyectos de Infraestructura Educativa y Programas Sociales (como Becas, Matrícula Gratis y Merienda Escolar). También se aceleraron los procesos relacionados con obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, lo que ha favorecido el incremento sostenido en la ejecución presupuestaria durante el período 2023-2025.



Asimismo, el haber contratado la totalidad del personal en la unidad ejecutora, ha permitido fortalecer los procedimientos internos, lo que se ha traducido en una mejora significativa en los tiempos de ejecución.

### Principales Proyectos

En el segundo semestre del año 2025, la inversión se concentró en el proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras (IDA 6560-HN).

#### 1. Proyecto “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras” (IDA 6560-HN)”

El Proyecto consiste en la mejora de la capacidad institucional de la Secretaría de Educación para la gestión del nivel educativo; las prácticas de enseñanza de docentes y educadoras a nivel nacional y los entornos de aprendizaje físico en centros de Prebásica que atienden educandos vulnerables de regiones seleccionadas.

Los principales avances físicos al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Principales Metas Físicas, II- Trimestre-2025

Meta Física	Unidad de Medida	Anual 2025			II-Trimestre 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejecución.	Programación	Ejecución	% Ejecución
Adquisición Mobiliario	Mobiliario	13,972	13,972	100%	13,972	13,972	100%
Adquisición de Materiales Educativos para los Espacios de Aprendizaje a los Centros de Educación Prebásica a (CEPB)	Lote	4	0	0%	4	0	0%
Fase 2- Construcción, Rehabilitación y/o Ampliación de Aulas Integrales	Aulas	42	28	67%	13	13	100%

Fuente: Unidad Ejecutora al 30/06/2025

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el mobiliario adquirido para el proyecto ha sido debidamente entregado y recibido en las Direcciones Departamentales de Educación de los departamentos priorizados: Copán, Lempira, Olancho, El Paraíso, Gracias a Dios y Yoro.



En total, se distribuyeron 3,413 mesas, 10,239 sillas y 583 pizarras, beneficiando a 320 Centros Educativos de Educación Prebásica (CEPB). Esta dotación ha contribuido de manera significativa a fortalecer la infraestructura educativa en las regiones mencionadas, mejorando las condiciones de aprendizaje para la primera infancia.

El proceso de materiales educativos para espacios de aprendizaje está avanzando conforme lo contratado, La Secretaría de Educación (SE) ya ha realizado la verificación in situ de los aspectos técnicos de dichos materiales, asegurando su calidad y pertinencia pedagógica.

Se prevé que durante el mes de julio se realice el desembarque de estos materiales en el país, y que en ese mismo período, sean distribuidos oportunamente a los Centros de Educación Prebásica (CEPB) y a los Centros Comunitarios de Educación Prebásica (CCEPREB). Esta acción permitirá que los centros cuenten con los insumos necesarios para enriquecer las experiencias de aprendizaje de los educandos de este nivel.

En lo que respecta a la FASE II de obras, actualmente se encuentran en ejecución los cuatro lotes adjudicados para la construcción de 42 aulas en 28 Centros Educativos de Educación Prebásica (CEPB), ubicados en los departamentos de Gracias a Dios y Yoro. En esta fase, se ha alcanzado un avance físico general del 67%, reflejando un progreso sustancial en la ejecución de las obras.

Los aspectos financieros del proyecto se presentan a continuación:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de
				Inicio - Fin
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS	6560-HN/TF0B2218-HN	US\$	39,500,000.0	31/7/2020
		Lempiras	970,262,200.0	31/7/2025
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
II -Trimestre 2025	197,390,382.0	405,126,713.0	171,226,931.2	42.3%
Acumulado 2025	197,390,382.0	405,126,713.0	185,020,487.6	45.7%
Acumulado Vida del Proyecto **	<b>970,262,200.0</b>	<b>970,262,200.0</b>	<b>527,073,740.8</b>	<b>54.3%</b>

\*\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 30/06/2025 (BCH): L26.1697 por US\$1.00



#### **d.1. Principales Adquisiciones al II -Trimestre 2025**

- Fase-2, Contrato para Construcción, Rehabilitación y/o Ampliación de 42 Aulas Integrales (Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras).
- Contrato para Adquisición de Materiales Educativos para los Espacios de Aprendizaje a los Centros de Educación Prebásica a (CEPB) (Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras).
- Implementación del certificado en capacidades pedagógicas y liderazgo para docentes y educadores de educación prebásica

#### **d.2. Programas Sociales**

Referente al presupuesto asignado para este concepto (L 576,1Millones), al 30 junio del 2025 se alcanzó a ejecutar de su presupuesto vigente en los siguientes conceptos:

- Becas
- Material de Bioseguridad
- Matrícula gratis

A través del programa social de servicios educativos de prebásica, la Secretaría de Educación ejecuta mediante las 18 direcciones departamentales de educación el pago de capacitadores voluntarios de Centros Comunitarios de educación prebásica, y Centros de Educación Prebásica (universalización de la Educación Prebásica). La ejecución de estos fondos se realiza mediante convenio con BANADESA.

Otra de las inversiones importantes es el Programa Ciudad Mujer, mediante el cual se desarrollaron seis (6) módulos; de los cuales la SEDUC tiene participación directa en dos Módulos de autonomía Económica (atención de mujeres en rezago escolar, con modalidades educativas alternativas), de los cuales la SEDUC tiene participación directa en dos (2), Módulo de autonomía Económica (atención de mujeres en rezago escolar, con modalidades educativas alternativas). Módulo de atención a las Adolescentes (orientación educativa y vocacional para adolescentes). Siendo la Subsecretaría de Servicios Educativos la encargada de asumir las responsabilidades de los servicios educativos y ejecución dentro de este programa.

Módulo de atención a las Adolescentes (orientación educativa y vocacional para adolescentes): En el II trimestre no se reporta ejecución presupuestaria, esto se debe a procesos administrativos.

El programa social de servicios de educación para pueblos indígenas y afrohondureños es un convenio de cooperación entre la SEDUC y la asociación de miskitos hondureños de buzos lisiados; en cumplimiento a la sentencia emitida por la corte interamericana de derechos humanos a favor de los buzos lisiados de



la moskitia. En el segundo trimestre la ejecución en este programa, a través de las entregas de becas a los beneficiarios de este convenio de cooperación no se pudo entregar debida documentación.

Respecto al presupuesto vigente en la Formación Bruta de Capital Fijo, se alcanzó la ejecución de L9,829,602.4 del presupuesto vigente (L257,0 millones), al segundo trimestre se realizaron las siguientes adquisiciones:

- Pupitres
- Mobiliario
- Archivadores
- Equipo Transporte para asistir a los centros educativos.
- Construcción y Readecuación de centros educativos.

#### **e. Gestión de la Inversión**

- Se gestionó ante la Tesorería General de la República la asignación de cuotas de compromiso, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras de los proyectos en ejecución.
- Se realizó incorporación presupuestaria correspondiente a la Fuente 22 (Donaciones Externas) y la Fuente 21 (Crédito Externo), asegurando la disponibilidad de recursos para la continuidad de las intervenciones.
- Se actualizaron los informes de avance físico y financiero relacionados con las obras de infraestructura escolar en desarrollo.
- Se elaboraron y emitieron los dictámenes técnicos necesarios para las modificaciones presupuestarias requeridas por el proyecto.

#### **f. Problemática y acciones durante el II trimestre-2025**

- La implementación del Certificado en Competencias Pedagógicas y Liderazgo, dirigido por la firma consultora FUNDAUPNFM, dio inicio el pasado 7 de mayo de 2025; a pesar de los avances, el proceso ha enfrentado limitaciones significativas, como problemas de seguridad incluidos reportes de asaltos a mentores y dificultades de movilidad ocasionadas por las lluvias, especialmente en comunidades rurales de difícil acceso. Frente a estos desafíos, la firma consultora ha respondido con una actitud proactiva, implementando estrategias para garantizar la continuidad del proceso formativo, salvaguardando tanto la seguridad del personal como la calidad del acompañamiento técnico.
- El proceso de adquisición de materiales educativos para espacios de aprendizaje avanza conforme a lo contratado. La Secretaría de Educación (SE) ha realizado la verificación in situ de los aspectos técnicos,



asegurando la calidad y pertinencia pedagógica de los insumos. Sin embargo, se han identificado algunos desafíos logísticos, especialmente relacionados con los tiempos de importación y trámites aduaneros, que podrían afectar el cronograma previsto. Ante ello, se han coordinado acciones con las autoridades competentes para agilizar el proceso de desembarque y nacionalización de los materiales.

La Secretaría de Educación (SEDUC) es la encargada de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con todos los niveles del Sistema Educativo Formal del país.

El Gobierno de la República ha considerado dentro de sus prioridades atender proyectos enfocados a programas sociales y apuntar a un sistema capaz de brindar educación gratuita y universal, reinstaurando la matrícula gratis y una merienda idónea; rehabilitar y repotenciar sustancialmente de la infraestructura escolar durante el primer año de gobierno, llegando al 100% en el tercer año, mediante mecanismos de participación comunitaria apoyada desde el municipio y el gobierno central entre otros.

En cuanto la Protección Social se está trabajando en la ampliación y fortalecimiento de programas de becas, material de bioseguridad, matrícula gratis y merienda escolar que se focalizarán a fin de alcanzar a los sectores educativos de la población en extrema pobreza, sin corrupción ni manipulación.

Al segundo trimestre del año 2025, la institución contó con un presupuesto de inversión pública vigente de **L1,238.3 millones**; de los cuales **L405.1 millones corresponden** a Inversión productiva, **L576.1 millones** a inversión social y **L257.0 millones** a formación bruta capital; con una ejecución presupuestaria al cierre del trimestre de **L171.2 millones**, equivalentes a un **13.8%** de cumplimiento respecto al presupuesto vigente correspondientes a inversión productiva, **L112.1 millones** a Inversión Social (**9.1%**) y **L9.8 millones** a la formación bruta de capital, **representativo del 0.8% de cumplimiento**; montos que en su conjunto representan el **23.7%** con relación al presupuesto vigente, tal como se detalla en el Cuadro No. 1. Ver Detalle de Ejecución Financiera en Anexo No. 1.

Dicha ejecución de la Inversión Productiva se llevó a cabo a través de un proyecto enfocado en Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras (IDA 6560-HN).

#### **g. Problemática y acciones durante el II trimestre-2025**

- La implementación del Certificado en Competencias Pedagógicas y Liderazgo, dirigido por la firma consultora FUNDAUPNFM, dio inicio el pasado 7 de mayo de 2025; a pesar de los avances, el proceso ha enfrentado limitaciones significativas, como problemas de seguridad incluidos reportes de asaltos a mentores y dificultades de movilidad



ocasionadas por las lluvias, especialmente en comunidades rurales de difícil acceso. Frente a estos desafíos, la firma consultora ha respondido con una actitud proactiva, implementando estrategias para garantizar la continuidad del proceso formativo, salvaguardando tanto la seguridad del personal como la calidad del acompañamiento técnico.

- El proceso de adquisición de materiales educativos para espacios de aprendizaje avanza conforme a lo contratado. La Secretaría de Educación (SE) ha realizado la verificación in situ de los aspectos técnicos, asegurando la calidad y pertinencia pedagógica de los insumos. Sin embargo, se han identificado algunos desafíos logísticos, especialmente relacionados con los tiempos de importación y trámites aduaneros, que podrían afectar el cronograma previsto. Ante ello, se han coordinado acciones con las autoridades competentes para agilizar el proceso de desembarque y nacionalización de los materiales.

#### **h. Conclusiones**

- Fortalecer la coordinación logística con las autoridades aduaneras y actores clave para asegurar el cumplimiento oportuno de los cronogramas de entrega y distribución de materiales educativos, minimizando riesgos de retrasos.
- Monitorear de manera continua la ejecución física y financiera de la Fase II de obras, con énfasis en la supervisión técnica y en la implementación de mecanismos correctivos ante posibles desviaciones en tiempos o calidad.
- Diseñar estrategias de seguimiento y evaluación del uso pedagógico del mobiliario y los materiales entregados, con el fin de asegurar su adecuada utilización y maximizar su impacto en el aprendizaje.
- Reforzar medidas de seguridad para el personal de campo, especialmente en zonas de difícil acceso o con antecedentes de riesgo, garantizando condiciones apropiadas para el acompañamiento técnico.



## V. RECOMENDACIONES

- Reuniones de Seguimiento y Monitoreo entre la DGIP-SEFIN –UCP-SEDUC constantes.
- Agilizar los procesos de adquisiciones de obras, bienes y servicios basados en la normativa y la ley.
- Mantener una buena comunicación con los responsables de cada una de las actividades o procesos de los proyectos.
- Dividir los proyectos en tareas o etapas más pequeñas y alcanzables. Esto permite que sea más manejable y nos ayuda a monitorear avances con mayor eficiencia.
- Es necesario fortalecer la gestión institucional, agilizar el flujo de información con mayor precisión y fiabilidad, y responder de manera efectiva a las necesidades de los programas de inversión pública de la SEDUC.
- Agilizar la ejecución física y financiera de los proyectos mediante procesos administrativos eficientes.
- Se debe tener una buena planificación de los proyectos para que no existan atrasos en las actividades.



## **VI. ANEXOS**

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
  - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
  - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
  - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Externos.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
3. Modificaciones Presupuestarias.
4. Ejecución Financiera del Programa de Inversión Pública

ANEXO N° 1  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDOC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
FONDOS TOTALES  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>32,452,061,632</b>	<b>35,449,686,579</b>	<b>10,370,485,278</b>	<b>17,671,735,152</b>	<b>25,079,201,301</b>	<b>29.3</b>	<b>17,777,951,427</b>	<b>49.9</b>
11100	Sueldos Básicos	1,701,695,662	2,207,014,449	572,564,718	1,020,924,069	1,634,449,731	25.9	1,186,090,380	46.3
11210	Sueldos Básico Docentes	11,337,861,843	12,735,927,443	3,410,303,028	6,601,138,904	9,325,624,415	26.8	6,134,788,539	51.8
11220	Sueldos Básicos Docentes Administrativos	1,143,262,044	1,254,408,040	307,646,315	598,369,651	946,761,725	24.5	656,038,389	47.7
11400	Adicionales	6,783,565,841	7,478,962,202	2,230,835,151	4,378,001,440	5,248,127,051	29.8	3,100,960,762	58.5
11510	Decimotercer Mes	141,808,508	188,796,585	26,633	740,662	188,769,952	0.0	188,055,923	0.4
11520	Decimocuarto Mes	141,808,008	301,906,941	161,633,422	161,751,503	140,273,519	53.5	140,155,438	53.6
11530	Decimotercer Mes Docentes	1,761,623,069	1,790,092,986	7,212	7,212	1,790,085,774	0.0	1,790,085,774	0.0
11550	Decimocuarto Mes Docentes	1,762,102,026	2,157,741,065	1,917,733,874	1,917,733,874	240,007,191	88.9	240,007,191	88.9
11600	Complementos	1,757,437,864	1,590,007,971	47,289,531	116,550,721	1,542,718,440	3.0	1,473,457,250	7.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	225,277,499	272,041,666	24,181,285	63,500,916	247,860,381	8.9	208,540,750	23.3
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	4,270,583,837	4,426,044,172	1,366,068,272	2,335,333,781	3,059,975,900	30.9	2,090,710,391	52.8
11750	Contribuciones para Seguro Social	65,412,762	84,821,503	11,027,836	36,300,486	73,793,667	13.0	48,521,017	42.8
12100	Sueldos Básicos	809,476,297	506,424,299	210,972,310	217,399,943	295,451,989	41.7	289,024,356	42.9
12410	Decimotercer Mes	109,715,700	83,298,500	-	-	83,298,500	-	83,298,500	-
12420	Decimocuarto Mes	109,715,700	90,507,100	31,231,100	31,231,100	59,276,000	34.5	59,276,000	34.5
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	147,700,478	104,057,271	43,477,689	44,570,387	60,579,582	41.8	59,486,884	42.8
12550	Contribuciones para Seguro Social	23,034,495	17,654,387	-	-	17,654,387	-	17,654,387	-
12910	Contratos Especiales	7,979,999	7,979,999	1,011,635	1,011,635	6,968,364	12.7	6,968,364	12.7
14100	Horas Extraordinarias	1,000,000	1,000,000	256,049	390,772	743,951	25.6	609,228	39.1
14300	Gastos de Representación en el País	1,000,000	1,000,000	150,000	300,000	850,000	15.0	700,000	30.0
16200	Compensaciones	150,000,000	150,000,000	34,069,219	146,478,098	115,930,781	22.7	3,521,902	97.7
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>466,195,330</b>	<b>507,957,270</b>	<b>98,173,919</b>	<b>196,755,461</b>	<b>409,783,351</b>	<b>19.3</b>	<b>311,201,809</b>	<b>38.7</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	134,120,000	134,120,000	2,181,712	53,984,676	131,938,288	1.6	80,135,324	40.3
21200	Agua	71,000,000	71,000,000	30,282,837	42,576,153	40,717,163	42.7	28,423,847	60.0
21410	Correo Postal	10,000	13,000	-	-	13,000	-	13,000	-
21420	Telefonía Fija	2,618,000	2,618,000	641,132	641,132	1,976,868	24.5	1,976,868	24.5
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,547,100	4,200,029	424,192	424,192	3,775,837	10.1	3,775,837	10.1
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,702,651	5,299,728	54,749	924,168	5,244,979	1.0	4,375,560	17.4
22230	Alquiler de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	45,000	-	-	-	-	-	-	-
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	85,125	85,125	-	-	85,125	-	85,125	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,991,294	1,708,368	863,057	963,057	845,311	50.5	745,311	56.4
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	6,588,358	9,443,776	1,805,086	2,009,033	7,638,690	19.1	7,434,743	21.3
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	166,550	166,550	-	-	166,550	-	166,550	-
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	-	295,900	98,800	98,800	197,100	33.4	197,100	33.4
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	95,574	54,413	-	-	54,413	-	54,413	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	1,306,667	944,598	111,845	111,845	832,753	11.8	832,753	11.8
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	95,000	95,000	-	-	95,000	-	95,000	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	66,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	6,246,340	3,117,645	33,145	33,145	3,084,500	1.1	3,084,500	1.1
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	15,000	315,000	-	-	315,000	-	315,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	7,929,985	81,802,867	24,327,771	27,569,540	57,475,096	29.7	54,233,327	33.7
24300	Servicios Jurídicos	-	1,509,733	339,000	674,233	1,170,733	22.5	835,500	44.7
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	2,825,430	1,456,997	-	183,351	1,456,997	-	1,273,646	12.6
24500	Servicios de Capacitación	7,226,766	6,958,326	216,560	316,560	6,741,766	3.1	6,641,766	4.5
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	1,275,000	-	-	1,275,000	-	1,275,000	-

ANEXO N° 1  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDOC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
FONDOS TOTALES  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	12,552,676	16,081,033	3,144,000	6,345,033	12,937,033	19.6	9,736,000	39.5
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,046,462	2,592,628	637,500	1,156,667	1,955,128	24.6	1,435,961	44.6
25100	Servicio de Transporte	2,019,736	1,470,399	156,303	296,796	1,314,096	10.6	1,173,603	20.2
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	56,482,928	19,129,000	1,823,868	3,037,549	17,305,132	9.5	16,091,451	15.9
25400	Primas y Gastos de Seguro	4,533,250	3,485,271	264,553	312,553	3,220,718	7.6	3,172,718	9.0
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	6,978,303	12,770,159	1,268,750	1,268,750	11,501,409	9.9	11,501,409	9.9
25600	Publicidad y Propaganda	5,014,000	146,000	73,485	73,485	72,515	50.3	72,515	50.3
25700	Servicio de Internet	2,065,416	3,145,416	624,793	814,655	2,520,623	19.9	2,330,761	25.9
26110	Pasajes Nacionales	3,739,768	7,383,554	1,312,475	1,850,601	6,071,079	17.8	5,532,953	25.1
26120	Pasajes al Exterior	1,368,914	4,059,611	578,621	1,495,539	3,480,990	14.3	2,564,072	36.8
26210	Viáticos Nacionales	56,936,266	34,810,380	9,890,330	12,808,751	24,920,050	28.4	22,001,629	36.8
26220	Viáticos al Exterior	1,388,669	3,841,840	1,227,102	1,507,109	2,614,738	31.9	2,334,731	39.2
27210	Tasas	5,570,000	5,540,000	-	-	5,540,000	-	5,540,000	-
27500	Gastos Judiciales	45,048,000	45,048,000	13,394,278	32,800,763	31,653,722	29.7	12,247,237	72.8
29100	Ceremonial y Protocolo	11,370,102	21,523,924	2,397,974	2,477,324	19,125,950	11.1	19,046,600	11.5
29400	Actuaciones Artísticas	400,000	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>109,258,940</b>	<b>107,586,648</b>	<b>23,430,469</b>	<b>27,667,394</b>	<b>84,156,179</b>	<b>21.8</b>	<b>79,919,254</b>	<b>26.7</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	20,083,341	22,366,078	4,750,119	5,313,622	17,615,959	21.2	17,052,456	23.8
31300	Productos Pecuarios	61,354	-	-	-	-	-	-	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	70,000	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
32100	Hilados y Telas	20,000	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
32200	Confecciones Textiles	3,810,403	4,079,403	526,861	738,673	3,552,542	12.9	3,340,730	18.1
32310	Prendas de Vestir	2,613,290	3,870,264	718,138	988,572	3,152,126	18.6	2,881,692	25.5
33100	Productos De Papel Y Cartón	10,519,467	10,614,371	2,666,727	3,159,350	7,947,644	25.1	7,455,021	29.8
33300	Productos de Artes Gráficas	3,938,278	3,971,278	1,010,243	1,010,243	2,961,035	25.4	2,961,035	25.4
33500	Libros, Revistas y Periódicos	39,200	39,200	-	-	39,200	-	39,200	-
33600	Textos de Enseñanza	267,500	270,650	85,038	85,038	185,613	31.4	185,613	31.4
34400	Llantas y Cámaras de Aire	2,533,050	2,401,370	426,910	473,547	1,974,460	17.8	1,927,823	19.7
35100	Productos Químicos	741,500	829,400	58,476	203,376	770,924	7.1	626,024	24.5
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	18,000	68,000	13,000	17,998	55,000	19.1	50,002	26.5
35300	Abonos y Fertilizantes	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	45,000	95,000	44,986	44,986	50,014	47.4	50,014	47.4
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	842,583	924,343	205,340	248,632	719,003	22.2	675,711	26.9
35610	Gasolina	1,318,278	1,088,302	727,596	795,596	360,706	66.9	292,706	73.1
35620	Diesel	11,223,158	12,450,354	4,091,015	4,821,816	8,359,339	32.9	7,628,538	38.7
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	1,625,900	2,020,900	99,820	149,820	1,921,080	4.9	1,871,080	7.4
35800	Productos de Material Plástico	340,607	296,596	99,288	121,870	197,308	33.5	174,726	41.1
36100	Productos Ferrosos	175,000	225,000	-	-	225,000	-	225,000	-
36400	Herramientas Menores	998,400	998,400	223,423	223,423	774,977	22.4	774,977	22.4
36930	Elementos de Ferrería	805,000	878,960	81,249	181,219	797,711	9.2	697,741	20.6
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	10,000	139,500	-	-	139,500	-	139,500	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	4,399,259	4,497,615	1,521,810	1,970,224	2,975,805	33.8	2,527,391	43.8
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	28,471,128	19,467,279	3,543,944	4,098,190	15,923,335	18.2	15,369,089	21.1
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	1,448,000	1,494,500	66,769	132,429	1,427,731	4.5	1,362,071	8.9
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	630,269	1,879,045	393,423	393,423	1,485,622	20.9	1,485,622	20.9
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	125,000	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	10,112,787	10,154,848	1,666,362	2,057,758	8,488,486	16.4	8,097,090	20.3
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	1,963,188	2,250,992	409,932	437,590	1,841,060	18.2	1,813,402	19.4
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>185,249,093</b>	<b>520,709,516</b>	<b>134,560,645</b>	<b>139,614,718</b>	<b>386,148,871</b>	<b>25.8</b>	<b>381,094,798</b>	<b>26.8</b>
41110	Para Construcción de Bienes en Dominio Privado	3,000,000	5,500,070	-	-	5,500,070	-	5,500,070	-
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	425,000	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
42110	Muebles Varios de Oficina	3,183,020	8,169,842	750,076	851,398	7,419,766	9.2	7,318,444	10.4
42120	Equipos Varios de Oficina	2,804,000	3,736,549	1,148,994	1,180,817	2,587,555	30.8	2,555,732	31.6
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	25,495	-	-	25,495	-	25,495	-
42140	Electrodomésticos	1,372,638	6,214,866	30,061	30,061	6,184,805	0.5	6,184,805	0.5

ANEXO N° 1  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDOC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
FONDOS TOTALES  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42240	Maquinaria y Equipo de Producción de Bienes	43,000,000	-	-	-	-	-	-	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	11,173,702	22,169,053	1,394,120	1,394,120	20,774,933	6.3	20,774,933	6.3
42330	Embarcaciones Marítimas	-	800,000	-	-	800,000	-	800,000	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	170,000	2,007,690	166,942	166,942	1,840,748	8.3	1,840,748	8.3
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42510	Equipo de Comunicación	3,046,743	2,659,681	45,999	45,999	2,613,682	1.7	2,613,682	1.7
42600	Equipos para Computación	74,218,382	31,644,447	6,296,429	6,998,498	25,348,018	19.9	24,645,949	22.1
42710	Muebles y Equipos Educativos	6,717,219	135,824,784	97,781,148	97,781,148	38,043,636	72.0	38,043,636	72.0
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	935,785	2,704,753	155,999	155,999	2,548,754	5.8	2,548,754	5.8
42800	Herramientas Mayores	150,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	590,000	490,000	-	-	490,000	-	490,000	-
43100	Libros y Revistas	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	27,201,604	7,304,851	141,860	141,860	7,162,991	1.9	7,162,991	1.9
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	-	-	-	-	-	-	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	7,211,000	290,832,435	26,649,016	30,867,876	264,183,419	9.2	259,964,559	10.6
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>9,542,901,961</b>	<b>8,529,931,398</b>	<b>2,049,131,870</b>	<b>3,931,131,870</b>	<b>6,480,799,529</b>	<b>24.0</b>	<b>4,598,799,529</b>	<b>46.1</b>
51211	Becas Nacionales	139,000,000	139,635,750	635,750	635,750	139,000,000	0.5	139,000,000	0.5
51220	Ayuda Social a Personas	837,234,099	826,433,015	19,081,250	19,112,991	807,351,765	2.3	807,320,024	2.3
51230	Otras Asistencias Sociales	-	206,430	-	-	206,430	-	206,430	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	275,152,848	224,256,130	85,029,815	104,998,074	139,226,316	37.9	119,258,057	46.8
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	-	-	-	-	-	-	-	-
52130	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	574,591,475	574,591,475	243,658,442	385,080,579	330,933,033	42.4	189,510,896	67.0
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	6,361,473,923	6,361,473,923	1,467,424,807	3,088,965,719	4,894,049,116	23.1	3,272,508,204	48.6
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	75,000,000	125,000,000	113,000,000	125,000,000	12,000,000	90.4	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	11,449,616	13,050,700	6,582,039	7,482,039	6,468,661	50.4	5,568,661	57.3
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	99,896,718	99,896,718	99,896,718	-	100.0	-	100.0
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	-	3,000,000	-	-	3,000,000	-	3,000,000	-
55140	Transferencias de Capital a Universidades	1,269,000,000	162,387,257	13,823,049	99,960,000	148,564,208	8.5	62,427,257	61.6
	<b>TOTAL</b>	<b>42,755,666,956</b>	<b>45,115,871,411</b>	<b>12,675,782,180</b>	<b>21,966,904,595</b>	<b>32,440,089,231</b>	<b>28.1</b>	<b>23,148,966,816</b>	<b>48.7</b>

ANEXO N° 1.1  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDUC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
FONDOS DEL TESORO NACIONAL  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>32,462,061,632</b>	<b>35,449,686,579</b>	<b>10,370,485,278</b>	<b>17,671,735,152</b>	<b>25,079,201,301</b>	<b>29.3</b>	<b>17,777,951,427</b>	<b>49.9</b>
11100	Sueldos Básicos	1,701,695,662	2,207,014,449	572,564,718	1,020,924,069	1,634,449,731	25.9	1,186,090,380	46.3
11210	Sueldos Básico Docentes	11,337,861,843	12,735,927,443	3,410,303,028	6,601,138,904	9,325,624,415	26.8	6,134,788,539	51.8
11220	Sueldos Básicos Docentes Administrativos	1,143,262,044	1,254,408,040	307,646,315	598,369,651	946,761,725	24.5	656,038,389	47.7
11400	Adicionales	6,783,565,841	7,478,962,202	2,230,835,151	4,378,001,440	5,248,127,051	29.8	3,100,960,762	58.5
11510	Decimotercer Mes	141,808,508	188,796,585	26,633	740,662	188,769,952	0.0	188,055,923	0.4
11520	Decimocuarto Mes	141,808,008	301,906,941	161,633,422	161,751,503	140,273,519	53.5	140,155,438	53.6
11530	Decimotercer Mes Docentes	1,761,623,069	1,790,092,986	7,212	7,212	1,790,085,774	0.0	1,790,085,774	0.0
11550	Decimocuarto Mes Docentes	1,762,102,026	2,157,741,065	1,917,733,874	1,917,733,874	240,007,191	88.9	240,007,191	88.9
11600	Complementos	1,757,437,864	1,590,007,971	47,289,531	116,550,721	1,542,718,440	3.0	1,473,457,250	7.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	225,277,499	272,041,666	24,181,285	63,500,916	247,860,381	8.9	208,540,750	23.3
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	4,270,583,837	4,426,044,172	1,366,068,272	2,335,333,781	3,059,975,900	30.9	2,090,710,391	52.8
11750	Contribuciones para Seguro Social	65,412,762	84,821,503	11,027,836	36,300,486	73,793,667	13.0	48,521,017	42.8
12100	Sueldos Básicos	809,476,297	506,424,299	210,972,310	217,399,943	295,451,989	41.7	289,024,356	42.9
12410	Decimotercer Mes	109,715,700	83,298,500	-	-	83,298,500	-	83,298,500	-
12420	Decimocuarto Mes	109,715,700	90,507,100	31,231,100	31,231,100	59,276,000	34.5	59,276,000	34.5
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	147,700,478	104,057,271	43,477,689	44,570,387	60,579,582	41.8	59,486,884	42.8
12550	Contribuciones para Seguro Social	23,034,495	17,654,387	-	-	17,654,387	-	17,654,387	-
12910	Contratos Especiales	7,979,999	7,979,999	1,011,635	1,011,635	6,968,364	12.7	6,968,364	12.7
14100	Horas Extraordinarias	1,000,000	1,000,000	256,049	390,772	743,951	25.6	609,228	39.1
14300	Gastos de Representación en el País	1,000,000	1,000,000	150,000	300,000	850,000	15.0	700,000	30.0
16200	Compensaciones	150,000,000	150,000,000	34,069,219	146,478,098	115,930,781	22.7	3,521,902	97.7
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>368,094,793</b>	<b>371,054,580</b>	<b>67,012,875</b>	<b>156,068,529</b>	<b>304,041,705</b>	<b>18.1</b>	<b>214,986,051</b>	<b>42.1</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	134,120,000	134,120,000	2,181,712	53,984,676	131,938,288	1.6	80,135,324	40.3
21200	Agua	71,000,000	71,000,000	30,282,837	42,576,153	40,717,163	42.7	28,423,847	60.0
21410	Correo Postal	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
21420	Telefonía Fija	2,618,000	2,618,000	641,132	641,132	1,976,868	24.5	1,976,868	24.5
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,547,100	3,009,850	214,882	214,882	2,794,968	7.1	2,794,968	7.1
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,400,000	964,000	54,749	54,749	909,251	5.7	909,251	5.7
22230	Alquiler de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	45,000	-	-	-	-	-	-	-
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	85,125	85,125	-	-	85,125	-	85,125	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,991,294	1,708,368	863,057	963,057	845,311	50.5	745,311	56.4
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	6,588,358	9,143,776	1,805,086	2,009,033	7,338,690	19.7	7,134,743	22.0
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	166,550	166,550	-	-	166,550	-	166,550	-
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	-	295,900	98,800	98,800	197,100	33.4	197,100	33.4
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	95,574	54,413	-	-	54,413	-	54,413	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	1,306,667	944,598	111,845	111,845	832,753	11.8	832,753	11.8
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	95,000	95,000	-	-	95,000	-	95,000	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	66,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	4,005,894	877,199	33,145	33,145	844,054	3.8	844,054	3.8
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	15,000	315,000	-	-	315,000	-	315,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	4,537,968	-	-	-	-	-	-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	48,750	48,750	-	-	48,750	-	48,750	-
24500	Servicios de Capacitación	7,226,766	6,958,326	216,560	316,560	6,741,766	3.1	6,641,766	4.5
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	6,129,000	4,820,000	108,000	108,000	4,712,000	2.2	4,712,000	2.2

ANEXO N° 1.1  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDUC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
FONDOS DEL TESORO NACIONAL  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	1,220,000	920,000	202,500	202,500	717,500	22.0	717,500	22.0
25100	Servicio de Transporte	2,019,736	1,230,399	156,303	296,796	1,074,096	12.7	933,603	24.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	15,793,213	16,365,620	1,815,368	3,029,049	14,550,252	11.1	13,336,571	18.5
25400	Primas y Gastos de Seguro	4,533,250	3,485,271	264,553	312,553	3,220,718	7.6	3,172,718	9.0
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	6,978,303	9,298,803	1,268,750	1,268,750	8,030,053	13.6	8,030,053	13.6
25600	Publicidad y Propaganda	74,000	146,000	73,485	73,485	72,515	50.3	72,515	50.3
25700	Servicio de Internet	2,065,416	3,145,416	624,793	814,655	2,520,623	19.9	2,330,761	25.9
26110	Pasajes Nacionales	3,288,191	3,228,191	276,047	359,023	2,952,144	8.6	2,869,168	11.1
26120	Pasajes al Exterior	1,368,914	1,818,914	173,408	807,264	1,645,506	9.5	1,011,650	44.4
26210	Víáticos Nacionales	20,878,953	27,583,735	9,127,673	11,842,860	18,456,062	33.1	15,740,875	42.9
26220	Víáticos al Exterior	1,388,669	2,065,763	625,936	671,474	1,439,827	30.3	1,394,289	32.5
27210	Tasas	5,570,000	5,540,000	-	-	5,540,000	-	5,540,000	-
27500	Gastos Judiciales	45,048,000	45,048,000	13,394,278	32,800,763	31,653,722	29.7	12,247,237	72.8
29100	Ceremonial y Protocolo	11,370,102	13,493,613	2,397,974	2,477,324	11,095,639	17.8	11,016,289	18.4
29400	Actuaciones Artísticas	400,000	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>88,197,944</b>	<b>93,750,148</b>	<b>22,724,394</b>	<b>26,912,511</b>	<b>71,025,764</b>	<b>24.2</b>	<b>66,837,637</b>	<b>28.7</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	16,245,147	18,808,662	4,750,119	5,313,622	14,058,543	25.3	13,495,040	28.3
31300	Productos Pecuarios	61,354	-	-	-	-	-	-	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	70,000	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
32100	Hilados y Telas	20,000	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
32200	Confecciones Textiles	3,810,403	4,079,403	526,861	738,673	3,552,542	12.9	3,340,730	18.1
32310	Prendas de Vestir	2,613,290	3,854,489	718,138	988,572	3,136,351	18.6	2,865,917	25.6
33100	Productos De Papel Y Cartón	10,244,655	10,477,500	2,531,065	3,023,689	7,946,435	24.2	7,453,811	28.9
33300	Productos de Artes Gráficas	3,938,278	3,971,278	1,010,243	1,010,243	2,961,035	25.4	2,961,035	25.4
33500	Libros, Revistas y Periódicos	39,200	39,200	-	-	39,200	-	39,200	-
33600	Textos de Enseñanza	267,500	270,650	85,038	85,038	185,613	31.4	185,613	31.4
34400	Llantas y Cámaras de Aire	2,533,050	2,401,370	426,910	473,547	1,974,460	17.8	1,927,823	19.7
35100	Productos Químicos	741,500	829,400	58,476	203,376	770,924	7.1	626,024	24.5
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	18,000	68,000	13,000	17,998	55,000	19.1	50,002	26.5
35300	Abonos y Fertilizantes	10,000	10,000	-	-	10,000	-	10,000	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	45,000	95,000	44,986	44,986	50,014	47.4	50,014	47.4
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	842,583	924,343	205,340	248,632	719,003	22.2	675,711	26.9
35610	Gasolina	1,318,278	1,088,302	727,596	795,596	360,706	66.9	292,706	73.1
35620	Diesel	11,223,158	11,105,938	3,956,407	4,638,400	7,149,531	35.6	6,467,538	41.8
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	1,625,900	2,020,900	99,820	149,820	1,921,080	4.9	1,871,080	7.4
35800	Productos de Material Plástico	340,607	296,596	99,288	121,870	197,308	33.5	174,726	41.1
36100	Productos Ferrosos	175,000	225,000	-	-	225,000	-	225,000	-
36400	Herramientas Menores	998,400	998,400	223,423	223,423	774,977	22.4	774,977	22.4
36930	Elementos de Ferrería	805,000	828,000	81,249	181,219	746,751	9.8	646,781	21.9
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	10,000	139,500	-	-	139,500	-	139,500	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	4,399,259	4,447,383	1,521,810	1,970,224	2,925,573	34.2	2,477,159	44.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	13,545,957	14,158,725	3,108,139	3,662,384	11,050,586	22.0	10,496,341	25.9
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	1,448,000	1,494,500	66,769	132,429	1,427,731	4.5	1,362,071	8.9
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	630,269	720,280	393,423	393,423	326,857	54.6	326,857	54.6
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	125,000	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	8,089,968	7,941,337	1,666,362	2,057,758	6,274,975	21.0	5,883,579	25.9
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	1,963,188	2,250,992	409,932	437,590	1,841,060	18.2	1,813,402	19.4
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>98,605,056</b>	<b>248,593,065</b>	<b>8,994,388</b>	<b>9,829,602</b>	<b>239,598,677</b>	<b>3.6</b>	<b>238,763,463</b>	<b>4.0</b>
41110	Para Construcción de Bienes en Dominio Privado	3,000,000	5,500,070	-	-	5,500,070	-	5,500,070	-
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	425,000	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
42110	Muebles Varios de Oficina	3,183,020	4,716,784	750,076	851,398	3,966,708	15.9	3,865,386	18.1
42120	Equipos Varios de Oficina	2,804,000	3,308,319	1,148,994	1,180,817	2,159,325	34.7	2,127,502	35.7
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
42140	Electrodomésticos	1,245,000	1,175,490	30,061	30,061	1,145,429	2.6	1,145,429	2.6

ANEXO N° 1.1  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDOC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
FONDOS DEL TESORO NACIONAL  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42240	Maquinaria y Equipo de Producción de Bienes	43,000,000	-	-	-	-	-	-	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	11,173,702	20,774,933	-	-	20,774,933	-	20,774,933	-
42330	Embarcaciones Marítimas	-	800,000	-	-	800,000	-	800,000	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	170,000	1,770,000	166,942	166,942	1,603,058	9.4	1,603,058	9.4
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42510	Equipo de Comunicación	1,626,000	2,152,992	45,999	45,999	2,106,993	2.1	2,106,993	2.1
42600	Equipos para Computación	14,688,332	24,307,579	6,296,429	6,998,498	18,011,150	25.9	17,309,081	28.8
42710	Muebles y Equipos Educativos	2,458,217	1,437,145	399,888	399,888	1,037,257	27.8	1,037,257	27.8
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	935,785	2,704,753	155,999	155,999	2,548,754	5.8	2,548,754	5.8
42800	Herramientas Mayores	150,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	590,000	490,000	-	-	490,000	-	490,000	-
43100	Libros y Revistas	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	5,895,000	6,694,000	-	-	6,694,000	-	6,694,000	-
46200	Equipo de Seguridad (Policia)	-	-	-	-	-	-	-	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	7,211,000	172,121,000	-	-	172,121,000	-	172,121,000	-
50000	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>8,373,899,961</b>	<b>8,466,399,961</b>	<b>2,048,496,120</b>	<b>3,930,496,120</b>	<b>6,417,903,842</b>	<b>24.2</b>	<b>4,535,903,842</b>	<b>46.4</b>
51211	Becas Nacionales	139,000,000	139,000,000	-	-	139,000,000	-	139,000,000	-
51220	Ayuda Social a Personas	837,232,099	826,131,015	19,081,250	19,112,991	807,049,765	2.3	807,018,024	2.3
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	275,152,848	224,256,130	85,029,815	104,998,074	139,226,316	37.9	119,258,057	46.8
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	-	-	-	-	-	#DIV/0!	-	#DIV/0!
52130	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	574,591,475	574,591,475	243,658,442	385,080,579	330,933,033	42.4	189,510,896	67.0
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	6,361,473,923	6,361,473,923	1,467,424,807	3,088,965,719	4,894,049,116	23.1	3,272,508,204	48.6
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	75,000,000	125,000,000	113,000,000	125,000,000	12,000,000	90.4	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	11,449,616	13,050,700	6,582,039	7,482,039	6,468,661	50.4	5,568,661	57.3
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	99,896,718	99,896,718	99,896,718	-	100.0	-	100.0
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	-	3,000,000	-	-	3,000,000	-	3,000,000	-
55140	Transferencias de Capital a Universidades	100,000,000	100,000,000	13,823,049	99,960,000	86,176,951	13.8	40,000	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>41,380,859,386</b>	<b>44,629,484,333</b>	<b>12,517,713,055</b>	<b>21,795,041,914</b>	<b>32,111,771,278</b>	<b>28.0</b>	<b>22,834,442,419</b>	<b>48.8</b>

ANEXO N° 1.2  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 050: SECRETARIA DE EDUCACIÓN (SEDUC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>2,240,446</b>	<b>2,240,446</b>	-	-	<b>2,240,446</b>	<b>0.0</b>	<b>2,240,446</b>	<b>0.0</b>
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	2,240,446	2,240,446	-	-	2,240,446	-	2,240,446	-
30000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,557,416</b>	<b>3,557,416</b>	-	-	<b>3,557,416</b>	<b>0.0</b>	<b>3,557,416</b>	<b>0.0</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,557,416	3,557,416	-	-	3,557,416	-	3,557,416	-
40000	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>127,638</b>	<b>127,638</b>	-	-	<b>127,638</b>	<b>0.0</b>	<b>127,638</b>	<b>0.0</b>
42140	Electrodomésticos	127,638	127,638	-	-	127,638	-	127,638	-
50000	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>2,000</b>	<b>2,000</b>	-	-	<b>2,000</b>	<b>0.0</b>	<b>2,000</b>	<b>0.0</b>
51220	Ayuda Social a Personas	2,000	2,000	-	-	2,000	-	2,000	-
	<b>TOTAL</b>	<b>5,927,500</b>	<b>5,927,500</b>	-	-	<b>5,927,500</b>	<b>0.0</b>	<b>5,927,500</b>	<b>0.0</b>

ANEXO N° 1.3  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDUC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
FONDOS EXTERNOS  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>95,557,440</b>	<b>134,662,244</b>	<b>31,161,043</b>	<b>40,686,932</b>	<b>103,501,201</b>	<b>23.1</b>	<b>93,975,312</b>	<b>30.2</b>
21410	Correo Postal	-	3,000	-	-	3,000	-	3,000	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	-	1,190,179	209,310	209,310	980,869	17.6	980,869	17.6
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	302,651	4,335,728	-	869,419	4,335,728	-	3,466,309	20.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	3,392,017	81,802,867	24,327,771	27,569,540	57,475,096	29.7	54,233,327	33.7
24300	Servicios Jurídicos	-	1,509,733	339,000	674,233	1,170,733	22.5	835,500	44.7
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	2,776,680	1,408,247	-	183,351	1,408,247	-	1,224,896	13.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	1,275,000	-	-	1,275,000	-	1,275,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	6,423,676	11,261,033	3,036,000	6,237,033	8,225,033	27.0	5,024,000	55.4
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	826,462	1,672,628	435,000	954,167	1,237,628	26.0	718,461	57.0
25100	Servicio de Transporte	-	240,000	-	-	240,000	-	240,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	40,689,715	2,763,380	8,500	8,500	2,754,880	0.3	2,754,880	0.3
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	-	3,471,356	-	-	3,471,356	-	3,471,356	-
25600	Publicidad y Propaganda	4,940,000	-	-	-	-	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	451,577	4,155,363	1,036,428	1,491,578	3,118,935	24.9	2,663,785	35.9
26120	Pasajes al Exterior	-	2,240,697	405,213	688,275	1,835,484	18.1	1,552,422	30.7
26210	Viáticos Nacionales	36,057,313	7,226,645	762,656	965,891	6,463,989	10.6	6,260,754	13.4
26220	Viáticos al Exterior	-	1,776,077	601,166	835,635	1,174,911	33.8	940,442	47.0
29100	Ceremonial y Protocolo	-	8,030,311	-	-	8,030,311	-	8,030,311	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17,503,580</b>	<b>10,279,084</b>	<b>706,075</b>	<b>754,883</b>	<b>9,573,009</b>	<b>6.9</b>	<b>9,524,201</b>	<b>7.3</b>
32310	Prendas de Vestir	-	15,775	-	-	15,775	-	15,775	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	274,812	136,871	135,661	135,661	1,210	99.1	1,210	99.1
35620	Diesel	-	1,344,416	134,609	183,417	1,209,807	10.0	1,160,999	13.6
36930	Elementos de Ferrería	-	50,960	-	-	50,960	-	50,960	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	50,232	-	-	50,232	-	50,232	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	14,925,171	5,308,554	435,805	435,805	4,872,749	8.2	4,872,749	8.2
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	1,158,765	-	-	1,158,765	-	1,158,765	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,022,819	2,213,511	-	-	2,213,511	-	2,213,511	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>86,516,399</b>	<b>271,988,813</b>	<b>125,566,256</b>	<b>129,785,116</b>	<b>146,422,557</b>	<b>46.2</b>	<b>142,203,697</b>	<b>47.7</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	-	3,453,058	-	-	3,453,058	-	3,453,058	-
42120	Equipos Varios de Oficina	-	428,230	-	-	428,230	-	428,230	-
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	10,495	-	-	10,495	-	10,495	-
42140	Electrodomésticos	-	4,911,738	-	-	4,911,738	-	4,911,738	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	1,394,120	1,394,120	1,394,120	-	100.0	-	100.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	-	237,690	-	-	237,690	-	237,690	-
42510	Equipo de Comunicación	1,420,743	506,689	-	-	506,689	-	506,689	-
42600	Equipos para Computación	59,530,050	7,336,868	-	-	7,336,868	-	7,336,868	-
42710	Muebles y Equipos Educativos	4,259,002	134,387,639	97,381,260	97,381,260	37,006,379	72.5	37,006,379	72.5
45100	Aplicaciones Informáticas	21,306,604	610,851	141,860	141,860	468,991	23.2	468,991	23.2
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	-	118,711,435	26,649,016	30,867,876	92,062,419	22.4	87,843,559	26.0
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>1,169,000,000</b>	<b>63,529,437</b>	<b>635,750</b>	<b>635,750</b>	<b>62,893,687</b>	<b>1.0</b>	<b>62,893,687</b>	<b>1.0</b>
51211	Becas Nacionales	-	635,750	635,750	635,750	-	100.0	-	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
51230	Otras Asistencias Sociales	-	206,430	-	-	206,430	-	206,430	-
55140	Transferencias de Capital a Universidades	1,169,000,000	62,387,257	-	-	62,387,257	-	62,387,257	-
	<b>TOTAL</b>	<b>1,368,577,419</b>	<b>480,459,578</b>	<b>158,069,125</b>	<b>171,862,681</b>	<b>322,390,453</b>	<b>32.9</b>	<b>308,596,897</b>	<b>35.8</b>

ANEXO N° 2  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 050: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDUC)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
TOTAL FONDOS  
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>2,964,827,723</b>	<b>2,586,913,838</b>	<b>593,224,069</b>	<b>1,040,622,039</b>	<b>1,993,689,769</b>	<b>22.9</b>	<b>1,546,391,799</b>	<b>40.2</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,243,964,071	1,927,890,661	397,501,312	741,199,845	1,530,389,349	20.6	1,186,690,816	38.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	336,903,007	335,030,944	60,211,454	148,293,274	274,819,490	18.0	186,737,670	44.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	57,119,871	62,273,918	15,284,544	18,470,608	46,989,374	24.5	43,803,310	29.7
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	76,274,524	64,558,378	7,226,758	7,558,311	57,331,620	11.2	57,000,067	11.7
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,250,566,250	197,159,937	113,000,000	125,000,000	84,159,937	57.3	72,159,937	63.4
19		<b>EDUCACION PREBASICA</b>	<b>3,117,236,809</b>	<b>3,245,792,428</b>	<b>844,070,433</b>	<b>1,391,397,841</b>	<b>2,401,721,995</b>	<b>26.0</b>	<b>1,854,394,587</b>	<b>42.9</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	2,921,264,357	3,050,009,976	829,780,151	1,376,966,446	2,220,229,825	27.2	1,673,043,530	45.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,720,619	2,510,619	200,861	200,861	2,309,759	8.0	2,309,759	8.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,879,583	2,899,583	1,906,174	2,047,287	993,409	65.7	852,296	70.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	102,000	102,000	101,998	101,998	2	100.0	2	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	190,270,250	190,270,250	12,081,250	12,081,250	178,189,000	6.3	178,189,000	6.3
20		<b>EDUCACION BASICA</b>	<b>18,144,124,559</b>	<b>19,935,000,985</b>	<b>6,061,261,804</b>	<b>10,241,734,317</b>	<b>13,873,739,181</b>	<b>30.4</b>	<b>9,693,266,668</b>	<b>51.4</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	17,850,991,967	19,641,365,202	6,059,081,220	10,238,772,316	13,582,283,982	30.8	9,402,592,886	52.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,411,495	1,185,495	588,640	853,295	596,855	49.7	332,200	72.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,634,097	2,850,288	1,192,056	1,708,818	1,658,232	41.8	1,141,470	60.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	513,000	399,888	399,888	113,112	78.0	113,112	78.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	289,087,000	289,087,000	-	-	289,087,000	-	289,087,000	-
21		<b>EDUCACION MEDIA</b>	<b>10,352,440,181</b>	<b>10,772,620,129</b>	<b>3,016,346,187</b>	<b>5,197,357,658</b>	<b>7,756,273,942</b>	<b>28.0</b>	<b>5,575,262,471</b>	<b>48.2</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	10,154,538,694	10,576,387,557	3,015,170,087	5,195,993,578	7,561,217,470	28.5	5,380,393,979	49.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	6,046,568	4,346,568	233,883	233,883	4,112,685	5.4	4,112,685	5.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,082,169	5,113,254	942,217	986,899	4,171,037	18.4	4,126,355	19.3
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	150,000	150,000	-	143,298	150,000	-	6,702	95.5
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	186,622,750	186,622,750	-	-	186,622,750	-	186,622,750	-
22		<b>EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS</b>	<b>172,768,487</b>	<b>221,011,957</b>	<b>131,795,749</b>	<b>154,442,326</b>	<b>89,216,208</b>	<b>59.6</b>	<b>66,569,631</b>	<b>69.9</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	115,174,252	119,398,247	31,376,106	54,022,684	88,022,141	26.3	65,375,563	45.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,030,525	1,030,525	295,346	295,346	735,179	28.7	735,179	28.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	666,992	686,467	227,578	227,578	458,889	33.2	458,889	33.2
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	55,896,718	99,896,718	99,896,718	99,896,718	-	100.0	-	100.0
23		<b>SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO</b>	<b>451,757,322</b>	<b>466,858,360</b>	<b>49,889,118</b>	<b>77,840,087</b>	<b>416,969,242</b>	<b>10.7</b>	<b>389,018,273</b>	<b>16.7</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	116,128,291	134,634,936	37,576,402	64,780,284	97,058,534	27.9	69,854,652	48.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,486,758	22,826,875	4,825,150	4,962,378	18,001,725	21.1	17,864,497	21.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,409,603	20,530,526	3,171,825	3,421,320	17,358,701	15.4	17,109,206	16.7
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	16,995,170	13,128,523	1,265,744	1,626,108	11,862,779	9.6	11,502,415	12.4
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	275,737,500	275,737,500	3,049,998	3,049,998	272,687,502	1.1	272,687,502	1.1
24		<b>FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA</b>	<b>257,790,382</b>	<b>596,816,471</b>	<b>158,090,916</b>	<b>172,506,424</b>	<b>438,725,555</b>	<b>26.5</b>	<b>424,310,047</b>	<b>28.9</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	50,000,000	-	-	-	-	#DIV/0!	-	#DIV/0!
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	96,596,358	141,026,244	31,818,585	41,916,425	109,207,659	22.6	99,109,819	29.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,466,625	13,232,612	706,075	804,883	12,526,537	5.3	12,427,729	6.1
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	91,727,399	442,257,615	125,566,256	129,785,116	316,691,359	28.4	312,472,499	29.3
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
99		<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>7,294,721,493</b>	<b>7,290,857,243</b>	<b>1,821,103,904</b>	<b>3,691,103,904</b>	<b>5,469,753,339</b>	<b>25.0</b>	<b>3,599,753,339</b>	<b>50.6</b>
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	7,294,721,493	7,290,857,243	1,821,103,904	3,691,103,904	5,469,753,339	25.0	3,599,753,339	50.6
		<b>TOTAL</b>	<b>42,755,666,956</b>	<b>45,115,871,411</b>	<b>12,675,782,180</b>	<b>21,966,904,595</b>	<b>32,440,089,231</b>	<b>28.1</b>	<b>23,148,966,816</b>	<b>48.7</b>

ANEXO N° 3  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN OSO: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDOC)  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones		Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Externos	Totales	Externos	Total		
109	Ampliación por incorporación de Donaciones externas		635,750.00	635,750.00	-	-	635,750.00	635,750.00	28	recursos destinados exclusivamente para el Programa de Becas Bicentenario, en el marco del Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de Honduras
119	Ampliación por Incorporación de Donaciones Externas con Proyecto		111,930,613.00	111,930,613.00	-	-	111,930,613.00	111,930,613.00	24	Proyecto de Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras según Código BIP 23860 y Convenio N° TFOB2218-HN, bajo el componente 1776
126	Creación de espacio presupuestario		9,820,170.00	9,820,170.00	-	-	9,820,170.00	9,820,170.00	63	fondos de la Fuente 27 Alivio de la Deuda Club de Paris, Organismo Financiador 129 Francia, en el marco del Convenio de Afectación entre el Gobierno de la República de Honduras y el Gobierno de Francia para la realización de las actividades preuistas de la Educación
127	Creación de espacio presupuestario con proyecto		6,842,268.00	6,842,268.00	-	-	6,842,268.00	6,842,268.00	39	Nota Técnica No.14-2025
127	Creación de espacio presupuestario con proyecto		88,963,450.00	88,963,450.00	-	-	88,963,450.00	88,963,450.00	69	espacio presupuestario será tomado de la disminución de espacio presupuestario de los recursos que le fueron aprobados en su Presupuesto de Egresos, identificados con la Fuente 21 - Crédito Externo, Organismo Financiador 263 - Organismos Varios.
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	107,000,000.00	107,000,000.00	- 107,000,000.00	- 107,000,000.00	37	ampliar el gasto corriente, financiamiento necesario para la adquisición de placas de la institución 24-IP
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	499,269,041.00	499,269,041.00	- 499,269,041.00	- 499,269,041.00	41	completar el pago de dos helicópteros Airbus N° 3 y 4 (Lote 2/3) al proveedor Airbus Helicopteros S.A.S
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	4,113,264.00	4,113,264.00	- 4,113,264.00	- 4,113,264.00	42	cubrir gastos prioritarios para el funcionamiento de la institución y garantizar la sostenibilidad de esa Dirección Nacional, de la institución 104-DNBE mediante Oficio N°DNBE-DE-0992-2025 de fecha 5 de mayo de 2025
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	172,500,000.00	172,500,000.00	- 172,500,000.00	- 172,500,000.00	50	cubrir gastos correspondientes en concepto de pago de pautas publicitarias de la gestión 2025 en cumplimiento a la priorización de acciones a desarrollar por la Institución y las contempladas en el Plan de Gobierno para Refundar Honduras, a los siguientes medios: OPSA, PYRSA, CANAL 11, CRH, EU, EXTRA DIGITAL, HCH, Q- HUBO TV, RADIO AMÉRICA, GRUPO INFINITO, TELEPROGRESO, TV AZTECA, TELEVICENTRO, UNE TV, MEDIOS INDEPENDIENTES, en atención al Oficio No. SPE-206-2025 del 8 de mayo de 2025
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	110,000,000.00	110,000,000.00	- 110,000,000.00	- 110,000,000.00	53	ampliar el gasto de capital en la inst. 22-FHIS a la Unidad de Respuesta Rápida a la Emergencia para la Ejecución de los Proyectos de Reconstrucción de Infraestructura Escolar y de Salud Priorizados por la Emergencia Post Desastres Naturales que Fueron Dañados por la Tormenta Tropical SARA
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	10,000,000.00	10,000,000.00	- 10,000,000.00	- 10,000,000.00	54	ampliar el presupuesto de la transferencia consignada en la SDE a favor de la Institución 514 Comisión para la Defensa y la Promoción de la Competencia (CDPC),
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	35,391,478.00	35,391,478.00	- 35,391,478.00	- 35,391,478.00	56	Proyecto Ampliación del Polideportivo Ramón Díaz López, Etapa II, Ubicado en Catacamas Departamento de Olancho, en el marco del Convenio FN-26000-01 de la institución 022-FHIS
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	20,000,000.00	20,000,000.00	- 20,000,000.00	- 20,000,000.00	57	atender la ejecución del Proyecto Construcción del Primer Hospital Garifuna en el Municipio de Iriona, Departamento de Colón, en el marco del convenio FN-25984-1; de la institución 022-FHIS
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	59,375,510.00	59,375,510.00	- 59,375,510.00	- 59,375,510.00	64	Nota Técnica No.015-2025
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	88,963,450.00	88,963,450.00	- 88,963,450.00	- 88,963,450.00	65	espacio presupuestario será tomado de la disminución de espacio presupuestario de los recursos que le fueron aprobados en su Presupuesto de Egresos, identificados con la Fuente 21 - Crédito Externo, Organismo Financiador 263 - Organismos Varios.
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	3,248,624,947.00		3,248,624,947.00		-		3,248,624,947.00	28	ajuste salarial general de L1,500.00 a favor de 63,632 docentes que laboran bajo la modalidad de permanente en la SEDUC
<b>TOTAL</b>		<b>3,248,624,947</b>	<b>218,192,251</b>	<b>3,466,817,198</b>	<b>1,106,612,743</b>	<b>1,106,612,743</b>	<b>- 888,420,492</b>	<b>2,360,204,455</b>		

ANEXO N° 4  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas  
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2025  
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución/ Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado II Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)
3	<b>0050 - Secretaría de Educación</b>		<b>10,400,000.0</b>	<b>199,880,070.0</b>	<b>210,280,070.0</b>	-	<b>405,126,713.0</b>	<b>405,126,713.0</b>	-	<b>157,433,374.9</b>	<b>157,433,374.9</b>	<b>38.9</b>	-	<b>171,226,931.2</b>	<b>171,226,931.2</b>	<b>42.3</b>
1	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS	6560-HN		137,563,192.0	137,563,192.0	-	226,526,642.0	226,526,642.0	-	62,286,338.3	62,286,338.3	27.5	-	76,079,894.6	76,079,894.6	33.6
	TF02218-HN			59,827,190.0	59,827,190.0	-	171,757,803.0	171,757,803.0	-	95,147,036.6	95,147,036.6	55.4	-	95,147,036.6	95,147,036.6	55.4
	<b>Total MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS</b>			<b>197,390,382.0</b>	<b>197,390,382.0</b>	-	<b>398,284,445.0</b>	<b>398,284,445.0</b>	-	<b>157,433,374.9</b>	<b>157,433,374.9</b>	<b>39.5</b>	-	<b>171,226,931.2</b>	<b>171,226,931.2</b>	<b>43.0</b>
2	PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)	BMZ 2016 68 763	400,000.0	2,489,688.0	2,889,688.0	-	6,842,268.0	6,842,268.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)</b>		<b>400,000.0</b>	<b>2,489,688.0</b>	<b>2,889,688.0</b>	-	<b>6,842,268.0</b>	<b>6,842,268.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
3	PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I	N/A	10,000,000.0	-	10,000,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I</b>		<b>10,000,000.0</b>	-	<b>10,000,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>0050 - Secretaría de Educación</b>		<b>1,156,428,468.0</b>	<b>1,156,428,468.0</b>	<b>576,114,060.0</b>	-	<b>576,114,060.0</b>	<b>92,131,064.5</b>	-	<b>92,131,064.5</b>	<b>16.0</b>	<b>112,099,323.5</b>	-	<b>112,099,323.5</b>	<b>19.5</b>	
	APOYO FINANCIERO A OTRAS INSTITUCIONES		195,169,250.0	195,169,250.0	200,169,250.0	-	200,169,250.0	80,049,814.5	-	80,049,814.5	40.0	100,018,073.5	-	100,018,073.5	50.0	
	<b>Total APOYO FINANCIERO A OTRAS INSTITUCIONES</b>		<b>195,169,250.0</b>	<b>195,169,250.0</b>	<b>200,169,250.0</b>	-	<b>200,169,250.0</b>	<b>80,049,814.5</b>	-	<b>80,049,814.5</b>	<b>40.0</b>	<b>100,018,073.5</b>	-	<b>100,018,073.5</b>	<b>60.0</b>	
	CORRESPONSABILIDAD PROGRAMA CIUDAD MUJER		836,060.0	836,060.0	836,060.0	-	836,060.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total CORRESPONSABILIDAD PROGRAMA CIUDAD MUJER</b>		<b>836,060.0</b>	<b>836,060.0</b>	<b>836,060.0</b>	-	<b>836,060.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		1,312,500.0	1,312,500.0	1,312,500.0	-	1,312,500.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>		<b>1,312,500.0</b>	<b>1,312,500.0</b>	<b>1,312,500.0</b>	-	<b>1,312,500.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL		4,566,250.0	4,566,250.0	4,566,250.0	-	4,566,250.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL</b>		<b>4,566,250.0</b>	<b>4,566,250.0</b>	<b>4,566,250.0</b>	-	<b>4,566,250.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	PROGRAMAS SOCIALES Y BENEFICIOS AL EDUCANDO		855,789,408.0	855,789,408.0	270,475,000.0	-	270,475,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total PROGRAMAS SOCIALES Y BENEFICIOS AL EDUCANDO</b>		<b>855,789,408.0</b>	<b>855,789,408.0</b>	<b>270,475,000.0</b>	-	<b>270,475,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO HONDUREÑOS		900,000.0	900,000.0	900,000.0	-	900,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO HONDUREÑOS</b>		<b>900,000.0</b>	<b>900,000.0</b>	<b>900,000.0</b>	-	<b>900,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL		400,000.0	400,000.0	400,000.0	-	400,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL</b>		<b>400,000.0</b>	<b>400,000.0</b>	<b>400,000.0</b>	-	<b>400,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREBÁSICA		97,455,000.0	97,455,000.0	97,455,000.0	-	97,455,000.0	12,081,250.0	-	12,081,250.0	12.4	12,081,250.0	-	12,081,250.0	12.4	
	<b>Total SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREBÁSICA</b>		<b>97,455,000.0</b>	<b>97,455,000.0</b>	<b>97,455,000.0</b>	-	<b>97,455,000.0</b>	<b>12,081,250.0</b>	-	<b>12,081,250.0</b>	<b>12.4</b>	<b>12,081,250.0</b>	-	<b>12,081,250.0</b>	<b>12.4</b>	
	<b>0050 - Secretaría de Educación</b>		<b>93,521,694.0</b>	<b>93,521,694.0</b>	<b>248,720,703.0</b>	<b>8,322,268.0</b>	<b>257,042,971.0</b>	<b>8,994,388.2</b>	-	<b>8,994,388.2</b>	<b>3.5</b>	<b>9,829,602.4</b>	-	<b>9,829,602.4</b>	<b>3.8</b>	
	ARCHIVO INSTITUCIONAL		180,000.0	180,000.0	180,000.0	-	180,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total ARCHIVO INSTITUCIONAL</b>		<b>180,000.0</b>	<b>180,000.0</b>	<b>180,000.0</b>	-	<b>180,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	AUDITORÍA INTERNA		80,000.0	80,000.0	125,000.0	-	125,000.0	120,428.0	-	120,428.0	96.3	120,428.0	-	120,428.0	96.3	
	<b>Total AUDITORÍA INTERNA</b>		<b>80,000.0</b>	<b>80,000.0</b>	<b>125,000.0</b>	-	<b>125,000.0</b>	<b>120,428.0</b>	-	<b>120,428.0</b>	<b>96.3</b>	<b>120,428.0</b>	-	<b>120,428.0</b>	<b>96.3</b>	
	CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CREA)		-	-	134,030.0	-	134,030.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CREA)</b>		-	-	<b>134,030.0</b>	-	<b>134,030.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	COMUNICACIONES, ESTRATEGIA Y GOBIERNO DIGITAL		1,155,000.0	1,155,000.0	2,105,000.0	-	2,105,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total COMUNICACIONES, ESTRATEGIA Y GOBIERNO DIGITAL</b>		<b>1,155,000.0</b>	<b>1,155,000.0</b>	<b>2,105,000.0</b>	-	<b>2,105,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	CORRESPONSABILIDAD PROGRAMA CIUDAD MUJER		617,970.0	617,970.0	737,970.0	-	737,970.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total CORRESPONSABILIDAD PROGRAMA CIUDAD MUJER</b>		<b>617,970.0</b>	<b>617,970.0</b>	<b>737,970.0</b>	-	<b>737,970.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		5,039,835.0	5,039,835.0	17,621,136.0	-	17,621,136.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		<b>5,039,835.0</b>	<b>5,039,835.0</b>	<b>17,621,136.0</b>	-	<b>17,621,136.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		51,877,117.0	51,877,117.0	13,768,539.0	-	13,768,539.0	3,798,156.6	-	3,798,156.6	27.6	3,798,156.6	-	3,798,156.6	27.6	
	<b>Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>		<b>51,877,117.0</b>	<b>51,877,117.0</b>	<b>13,768,539.0</b>	-	<b>13,768,539.0</b>	<b>3,798,156.6</b>	-	<b>3,798,156.6</b>	<b>27.6</b>	<b>3,798,156.6</b>	-	<b>3,798,156.6</b>	<b>27.6</b>	
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		1,600,000.0	1,600,000.0	1,600,000.0	-	1,600,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>		<b>1,600,000.0</b>	<b>1,600,000.0</b>	<b>1,600,000.0</b>	-	<b>1,600,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES		862,000.0	862,000.0	862,000.0	-	862,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES</b>		<b>862,000.0</b>	<b>862,000.0</b>	<b>862,000.0</b>	-	<b>862,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL		4,767,480.0	4,767,480.0	8,505,509.0	-	8,505,509.0	1,935,326.8	-	1,935,326.8	22.8	2,266,879.0	-	2,266,879.0	26.7	
	<b>Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL</b>		<b>4,767,480.0</b>	<b>4,767,480.0</b>	<b>8,505,509.0</b>	-	<b>8,505,509.0</b>	<b>1,935,326.8</b>	-	<b>1,935,326.8</b>	<b>22.8</b>	<b>2,266,879.0</b>	-	<b>2,266,879.0</b>	<b>26.7</b>	
	EDUCACIÓN A DISTANCIA (SEMED)		570,000.0	570,000.0	570,000.0	-	570,000.0	231,087.9	-	231,087.9	40.5	231,087.9	-	231,087.9	40.5	
	<b>Total EDUCACIÓN A DISTANCIA (SEMED)</b>		<b>570,000.0</b>	<b>570,000.0</b>	<b>570,000.0</b>	-	<b>570,000.0</b>	<b>231,087.9</b>	-	<b>231,087.9</b>	<b>40.5</b>	<b>231,087.9</b>	-	<b>231,087.9</b>	<b>40.5</b>	
	EDUCACION TECNICO PROFESIONAL NO UNIVERSITARIO		-	-	-	-	8,322,268.0	8,322,268.0	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total EDUCACION TECNICO PROFESIONAL NO UNIVERSITARIO</b>		-	-	-	-	<b>8,322,268.0</b>	<b>8,322,268.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL Y SALUD (DECOAS)		450,000.0	450,000.0	466,000.0	-	466,000.0	197,052.5	-	197,052.5	42.3	197,052.5	-	197,052.5	42.3	
	<b>Total EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL Y SALUD (DECOAS)</b>		<b>450,000.0</b>	<b>450,000.0</b>	<b>466,000.0</b>	-	<b>466,000.0</b>	<b>197,052.5</b>	-	<b>197,052.5</b>	<b>42.3</b>	<b>197,052.5</b>	-	<b>197,052.5</b>	<b>42.3</b>	
	FORMACIÓN PERMANENTE		3,514,000.0	3,514,000.0	2,813,970.0	-	2,813,970.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total FORMACIÓN PERMANENTE</b>		<b>3,514,000.0</b>	<b>3,514,000.0</b>	<b>2,813,970.0</b>	-	<b>2,813,970.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	FORMACIONE INVESTIGACION EDUCATIVA		-	550,000.0	550,000.0	-	550,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total FORMACIONE INVESTIGACION EDUCATIVA</b>		-	<b>550,000.0</b>	<b>550,000.0</b>	-	<b>550,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	GASTOS OPERATIVOS		-	178,591,070.0	178,591,070.0	-	178,591,070.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total GASTOS OPERATIVOS</b>		-	<b>178,591,070.0</b>	<b>178,591,070.0</b>	-	<b>178,591,070.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA		60,000.0	60,000.0	60,000.0	-	60,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA</b>		<b>60,000.0</b>	<b>60,000.0</b>	<b>60,000.0</b>	-	<b>60,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	MODERNIZACIÓN Y REFORMA INSTITUCIONAL		72,000.0	72,000.0	72,000.0	-	72,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total MODERNIZACIÓN Y REFORMA INSTITUCIONAL</b>		<b>72,000.0</b>	<b>72,000.0</b>	<b>72,000.0</b>	-	<b>72,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (ONEGARC)		405,000.0	405,000.0	905,000.0	-	905,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (ONEGARC)</b>		<b>405,000.0</b>	<b>405,000.0</b>	<b>905,000.0</b>	-	<b>905,000.0</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	
	PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		468,122.0	468,122.0	648,122.0	-	648,122.0	-	-	-	-</					

ANEXO N° 4  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas  
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2025  
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución/ Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado II Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)
	<b>Total SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS</b>		<b>6,978,070.0</b>		<b>6,978,070.0</b>	<b>2,478,000.0</b>		<b>2,478,000.0</b>	<b>399,833.8</b>		<b>399,833.8</b>	<b>16.1</b>	<b>399,833.8</b>		<b>399,833.8</b>	<b>16.1</b>
	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN SOCIAL		240,000.0		240,000.0	240,000.0		240,000.0	-		-	-	-		-	-
	<b>Total SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN SOCIAL</b>		<b>240,000.0</b>		<b>240,000.0</b>	<b>240,000.0</b>		<b>240,000.0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O TALENTOS EXCEPCIONALES		129,600.0		129,600.0	540,300.0		540,300.0	-		-	-	-		-	-
	<b>Total SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES O TALENTOS EXCEPCIONALES</b>		<b>129,600.0</b>		<b>129,600.0</b>	<b>540,300.0</b>		<b>540,300.0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO HONDUREÑOS		1,858,000.0		1,858,000.0	1,858,000.0		1,858,000.0	-		-	-	-		-	-
	<b>Total SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO HONDUREÑOS</b>		<b>1,858,000.0</b>		<b>1,858,000.0</b>	<b>1,858,000.0</b>		<b>1,858,000.0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA ARTÍSTICA		221,500.0		221,500.0	221,500.0		221,500.0	-		-	-	-		-	-
	<b>Total SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA ARTÍSTICA</b>		<b>221,500.0</b>		<b>221,500.0</b>	<b>221,500.0</b>		<b>221,500.0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL		800,000.0		800,000.0	800,000.0		800,000.0	555,013.0		555,013.0	69.4	555,013.0		555,013.0	69.4
	<b>Total SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL</b>		<b>800,000.0</b>		<b>800,000.0</b>	<b>800,000.0</b>		<b>800,000.0</b>	<b>555,013.0</b>		<b>555,013.0</b>	<b>69.4</b>	<b>555,013.0</b>		<b>555,013.0</b>	<b>69.4</b>
	SERVICIOS EDUCATIVOS DE BÁSICA DE 1 A 6 GRADOS		150,000.0		150,000.0	513,000.0		513,000.0	399,888.0		399,888.0	78.0	399,888.0		399,888.0	78.0
	<b>Total SERVICIOS EDUCATIVOS DE BÁSICA DE 1 A 6 GRADOS</b>		<b>150,000.0</b>		<b>150,000.0</b>	<b>513,000.0</b>		<b>513,000.0</b>	<b>399,888.0</b>		<b>399,888.0</b>	<b>78.0</b>	<b>399,888.0</b>		<b>399,888.0</b>	<b>78.0</b>
	SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDIA PRESENCIAL		102,000.0		102,000.0	150,000.0		150,000.0	-		-	-	143,298.0		143,298.0	95.5
	<b>Total SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDIA PRESENCIAL</b>		<b>102,000.0</b>		<b>102,000.0</b>	<b>150,000.0</b>		<b>150,000.0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>143,298.0</b>		<b>143,298.0</b>	<b>95.5</b>
	SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREBÁSICA		-		-	102,000.0		102,000.0	101,998.1		101,998.1	100.0	101,998.1		101,998.1	100.0
	<b>Total SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREBÁSICA</b>		<b>-</b>		<b>-</b>	<b>102,000.0</b>		<b>102,000.0</b>	<b>101,998.1</b>		<b>101,998.1</b>	<b>100.0</b>	<b>101,998.1</b>		<b>101,998.1</b>	<b>100.0</b>
	SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALES		145,000.0		145,000.0	192,000.0		192,000.0	49,852.5		49,852.5	26.0	49,852.5		49,852.5	26.0
	<b>Total SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALES</b>		<b>145,000.0</b>		<b>145,000.0</b>	<b>192,000.0</b>		<b>192,000.0</b>	<b>49,852.5</b>		<b>49,852.5</b>	<b>26.0</b>	<b>49,852.5</b>		<b>49,852.5</b>	<b>26.0</b>
	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA DE HONDURAS		9,850,000.0		9,850,000.0	10,667,834.0		10,667,834.0	817,834.0		817,834.0	7.7	817,834.0		817,834.0	7.7
	<b>Total SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA DE HONDURAS</b>		<b>9,850,000.0</b>		<b>9,850,000.0</b>	<b>10,667,834.0</b>		<b>10,667,834.0</b>	<b>817,834.0</b>		<b>817,834.0</b>	<b>7.7</b>	<b>817,834.0</b>		<b>817,834.0</b>	<b>7.7</b>
	SUB DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA		160,000.0		160,000.0	214,500.0		214,500.0	-		-	-	-		-	-
	<b>Total SUB DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA</b>		<b>160,000.0</b>		<b>160,000.0</b>	<b>214,500.0</b>		<b>214,500.0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	SUB DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA		609,000.0		609,000.0	609,000.0		609,000.0	-		-	-	360,364.0		360,364.0	59.2
	<b>Total SUB DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA</b>		<b>609,000.0</b>		<b>609,000.0</b>	<b>609,000.0</b>		<b>609,000.0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>360,364.0</b>		<b>360,364.0</b>	<b>59.2</b>
	SUPERVISIÓN EDUCATIVA		-		-	23,000.0		23,000.0	-		-	-	-		-	-
	<b>Total SUPERVISIÓN EDUCATIVA</b>		<b>-</b>		<b>-</b>	<b>23,000.0</b>		<b>23,000.0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS		100,000.0		100,000.0	100,000.0		100,000.0	-		-	-	-		-	-
	<b>Total TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>		<b>100,000.0</b>		<b>100,000.0</b>	<b>100,000.0</b>		<b>100,000.0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>Total GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>		<b>397,175.0</b>		<b>397,175.0</b>	<b>400,000.0</b>		<b>400,000.0</b>	<b>103,852.5</b>		<b>103,852.5</b>	<b>26.0</b>	<b>113,823.0</b>		<b>113,823.0</b>	<b>28.5</b>
	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		1,450,000.0		1,450,000.0	2,100,000.0		2,100,000.0	582,573.9		582,573.9	27.7	973,735.9		973,735.9	46.4
	<b>Total SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>		<b>1,450,000.0</b>		<b>1,450,000.0</b>	<b>2,100,000.0</b>		<b>2,100,000.0</b>	<b>582,573.9</b>		<b>582,573.9</b>	<b>27.7</b>	<b>973,735.9</b>		<b>973,735.9</b>	<b>46.4</b>
	<b>Total DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>		<b>798,000.0</b>		<b>798,000.0</b>	<b>750,000.0</b>		<b>750,000.0</b>	<b>198,910.0</b>		<b>198,910.0</b>	<b>26.5</b>	<b>198,910.0</b>		<b>198,910.0</b>	<b>26.5</b>

Fuente: SIAFI, 30/06/2025